

# DÍA DEL TRABAJADOR MINERO: UNA JORNADA PARA CELEBRAR EL ESFUERZO, LA DEDICACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA INDUSTRIA



**CATEGÓRICO TRIUNFO DE LA LIBERTAD AVANZA:  
GANÓ EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OBTIENE  
MÁS DEL 40% DE LOS VOTOS EN TODO EL PAÍS**



# Culminó el Ciclo de Conversatorios “Incorporando Herramientas”



Con la participación y entusiasmo del personal legislativo, se desarrolló este martes 21 de octubre, en el Auditorio Emar Acosta del Anexo Legislativo, el último encuentro del Ciclo de Conversatorios “Incorporando Herramientas”, una propuesta de formación impulsada por la Secretaría Legislativa, en articulación con el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) y la Dirección de Asuntos Legislativos. La apertura de la jornada estuvo encabezada por el secretario Legislativo, Gustavo Velert; la coordinadora de Relaciones con la Comunidad, Giselle Fernández; y el licenciado Gustavo Moguilner, escritor y especialista en inteligencia emocional, quien brindó la charla titulada “Gestión de las emociones y comunicación efectiva”. Acompañaron en la ocasión el secretario Administrativo, Jorge Fernández, y el diputado Juan de la Cruz Córdoba.

Durante su exposición, Moguilner abordó la importancia de gestionar las emociones en contextos de presión, estrés o incertidumbre, promoviendo competencias como la autoconciencia, la autorregulación, la empatía, la automotivación y la comunicación saludable. Esta tercera charla tuvo como

propósito aportar al desarrollo personal desde una mirada integral, reconociendo que detrás de cada trabajador hay una historia, una carga emocional y un potencial que puede fortalecerse con acompañamiento y herramientas adecuadas. El secretario Legislativo, Gustavo Velert, destacó el valor de esta instancia de capacitación y el compromiso de quienes participaron a lo largo del ciclo. En la oportunidad, junto al diputado Juan de la Cruz Córdoba, hizo entrega al expositor Gustavo Moguilner de la resolución de interés por los Conversatorios. El ciclo “Incorporando Herramientas” incluyó tres encuentros centrados en temáticas de alto impacto: Educación Financiera, Estafas Digitales y Grooming, y Gestión de Emociones y Comunicación. Cada propuesta ofreció un espacio de diálogo, reflexión y aprendizaje, con el propósito de fortalecer las capacidades personales y promover el bienestar integral de quienes integran la Cámara de Diputados.

Con esta última jornada, la Legislatura culmina una etapa formativa que reafirma su compromiso con la capacitación permanente y con una mirada humana, solidaria y preventiva del trabajo institucional.

# La Cámara de Diputados manifestó su rechazo a la quita del Régimen de Zona Fría para San Juan

En el marco de una Sesión Especial celebrada en la mañana del miércoles 15 de octubre, la Cámara de Diputados de San Juan aprobó —con 34 votos afirmativos y uno negativo del bloque La Libertad Avanza— un proyecto de Declaración que expresa su preocupación y rechazo ante una posible derogación o modificación del Régimen de Zona Fría, establecido por la Ley Nacional N.º 27.637.

La sesión fue presidida por el vicegobernador y presidente nato de la Cámara, Fabián Martín, acompañado por los secretarios legislativo y administrativo, Gustavo Velert y Jorge Fernández, respectivamente. El proyecto fue fundamentado por el diputado Juan de la Cruz Córdoba, quien ofició como miembro informante. En el texto de la Declaración, la Legislatura manifiesta: “Su preocupación y rechazo ante cualquier intento de derogación o

alteración del Régimen de Zona Fría previsto por la Ley Nacional N.º 27.637, destacando la importancia de su plena vigencia y continuidad, en virtud del impacto social, económico y federal que representa para miles de hogares sanjuaninos”.

Durante el debate, también expresaron su apoyo a la iniciativa los diputados Cristina López, Mario Herrero, Federico Rizo, Leopoldo Soler, Alejandra Leonardo, Gustavo Deguer y Juan Carlos Quiroga Moyano. En tanto, el diputado Fernando Patinella expuso los fundamentos de su voto negativo. Cabe destacar que el Régimen de Zona Fría contempla tarifas diferenciales en el consumo de gas natural para regiones con bajas temperaturas, beneficiando a numerosos hogares de la provincia. Por ello, la Legislatura considera esencial su mantenimiento como una herramienta de equidad energética y justicia social.



## Puerto Madryn

### Avistaje de Ballenas

Salida 18 de noviembre de 2025

UPCN  
Seccional San Juan

TURISMO  
☎ 4214611 - Int 49  
📠 264 4119115

# Orrego recibió a los alumnos sanjuaninos ganadores del primer premio nacional de robótica



El gobernador Marcelo Orrego recibió en Casa de Gobierno a los estudiantes de la Escuela Hipólito Vieytes de Caucete, quienes obtuvieron el primer puesto en las III Olimpíadas Nacionales de Robótica organizadas por la Universidad Iberoamericana de Informática en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estuvo acompañado además por la ministra de Educación, Silvia Fuentes.

Los autores del trabajo son Brisa Morán, Gabriel Ochoa y Jeremías Falcone, junto a las docentes Érica Ozán y Romina Corriente, y la directora Nélida Díaz. Con el acompañamiento del Ministerio de Educación de San Juan, los alumnos representaron a la provincia y obtuvieron el máximo galardón entre escuelas de todo el país. Los estudiantes presentaron al

mandatario el innovador proyecto con el que se consagraron campeones: un parque tecnológico inclusivo y sustentable, diseñado a partir de una imagen de su escuela y desarrollado con el uso de inteligencia artificial. Durante el encuentro, Orrego felicitó a los alumnos por el logro alcanzado y destacó el compromiso del sistema educativo provincial con el impulso de las ciencias, la tecnología y la creatividad desde las aulas. El proyecto premiado combina inclusión y conciencia ambiental: incorpora sensores sísmicos con luces LED, una hamaca adaptada para sillas de ruedas con control automático, paneles solares con cargadores, basureros tecnológicos y monumentos con códigos QR que relatan la historia del establecimiento.

# El gobernador encabezó la apertura del Primer Congreso Provincial sobre Inteligencia Artificial aplicada a la Educación



El gobernador Marcelo Orrego encabezó la apertura del Primer Congreso Provincial sobre Inteligencia Artificial aplicada a la Educación, una jornada de formación y reflexión pedagógica que reunió a especialistas, investigadores y docentes de toda la provincia. Participaron además, la ministra de Educación Silvia Fuentes; secretaria de Educación, Mariela Lueje; subsecretaria de Planeamiento Educativo, Liliana Noyes, entre otras autoridades educativas.

El encuentro, organizado por el Ministerio de Educación, se desarrolló en el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán bajo el lema “¡IA está la cuestión! Una clase del futuro”. La propuesta constituye una acción estratégica dentro del Plan Provincial de Alfabetización Comprendo y Aprendo, que impulsa la formación docente continua en alfabetización digital e inteligencia artificial aplicada a la enseñanza. En este contexto, el gobernador Orrego dijo: “Esto forma parte de un proceso que iniciamos el año pasado con el programa Comprendo y Aprendo, que ya está dando resultados muy valiosos. Teníamos indicadores preocupantes en comprensión lectora y matemática, y gracias al esfuerzo docente estamos viendo mejoras concretas”. Agregó que “la inteligencia artificial no viene a reemplazar al maestro, sino a acompañarlo y ampliar los márgenes del conocimiento. Sin docentes no hay transformación posible. Mi reconocimiento y respeto para quienes, en tiempos difíciles, siguen apostando por la educación”. Para finalizar dijo: “Programas como los de digitalización, optimización y transformación de las secundarias, junto con los de inteligencia artificial, son la llave para abrir las puertas del conocimiento de un nuevo mundo. Debemos aprovechar estas herramientas con ética y responsabilidad, y este congreso es justamente una oportunidad para hacerlo”. Por su lado, la ministra de Educación, Silvia Fuentes, destacó que esta instancia “representa un paso decisivo hacia una escuela que incorpora la innovación tecnológica desde un enfoque pedagógico, crítico y humano”. Además, sostuvo que “formar docentes en el uso responsable y creativo de la inteligencia artificial nos permite pensar nuevas formas de enseñar, de incluir y de construir conocimiento colectivo, donde la tecnología sea una aliada del aprendizaje y no un fin en sí mismo”. Durante la jornada se desarrollaron conferencias, paneles y exposiciones de experiencias innovadoras llevadas adelante en escuelas rurales, urbanas y técnico-profesionales de la provincia. La conferencia inaugural estuvo a cargo de la Mg. Emilse Carmona (UNSJ), referente jurisdiccional en Inteligencia Artificial aplicada a la Educación, quien abordó las tendencias y desafíos de la formación docente en el contexto digital. Posteriormente, la Mg. Marilina Peralta (UNLP) disertó sobre los desafíos pedagógicos del siglo XXI, mientras que el cierre estuvo a cargo del profesor Pablo Aristizábal, creador de plataformas educativas como Aula365 y Educatina, con la exposición “Creatividad e innovación con IA: del arte de responder al arte de preguntar”. El congreso se enmarca en la Línea de Formación Docente Continua en Alfabetización Digital con Inteligencia Artificial Aplicada a la Educación, desarrollada por el Ministerio de Educación en el marco del Plan Comprendo y Aprendo. Esta iniciativa busca promover prácticas inclusivas y creativas, capacitando a los docentes en pensamiento computacional, ética digital y uso pedagógico de tecnologías emergentes. El evento otorgará certificación oficial del Ministerio de Educación y permitirá elaborar un documento colaborativo provincial con recomendaciones para la integración de la inteligencia artificial en las aulas sanjuaninas. La ministra Fuentes concluyó: “San Juan está dando un paso histórico en la formación docente, integrando innovación, ética y conocimiento científico para construir una educación más justa y preparada para los desafíos del futuro”.

VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO

Tu amor empieza en la panza,  
la protección también.

Evita bronquiolitis y neumonía  
en los primeros meses de tu bebé.

Vacunate gratis en cualquier centro de salud  
entre las semanas 32 a 36 de embarazo

# Orrego recorrió la Casa de la Bondad

Se trata del sitio destinado a brindar acompañamiento a personas en la etapa final de su vida. Se firmó un convenio con la Fundación Manos Abiertas

El gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, recorrió las instalaciones de la Casa de la Bondad, la institución destinada a brindar acompañamiento y cuidados paliativos a personas en la etapa final de su vida.

En este contexto se firmó un convenio marco entre el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano y la Fundación Manos Abiertas, que permitirá reactivar el lugar, que desde hace dos años está cerrado. Lo acompañaron los ministros de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero y de Salud, Amilcar Dobladez, además de los integrantes de la fundación.

En este marco, el gobernador expresó: “Estamos aquí para celebrar la firma de este convenio entre el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano y la Fundación Manos Abiertas, con el objetivo de avanzar en acciones solidarias para el bienestar de los sanjuaninos que más lo necesitan. Este acuerdo permitirá reabrir la Casa de la Bondad, cerrada hace más de dos años, gracias a la incorporación de ocho profesionales de la salud que brindarán atención a personas en la última etapa de su vida”. Agregó que “desde el Gobierno de San Juan creemos



profundamente en la necesidad de proteger la dignidad humana y de acompañar con amor y contención a quienes atraviesan enfermedades terminales. La solidaridad, la empatía y el compromiso son los pilares que transforman vidas. Por eso, vamos a seguir trabajando juntos para que la Casa de la Bondad vuelva a abrir sus puertas”. El convenio establece la articulación de acciones conjuntas para garantizar la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad, combinando

recursos técnicos, profesionales y humanos. El Ministerio aportará asistencia técnica, profesional y coordinación institucional, mientras que la Fundación facilitará su infraestructura, equipos técnicos y voluntariado. Además, se trabaja en formación y sensibilización para familias y comunidad sobre el acompañamiento a pacientes terminales.

# La escuela Boero se prepara para competir en el Desafío Eco 2025

La escuela Boero de San Juan se alista para competir en el Desafío Eco 2025, que se llevará a cabo en Concepción del Uruguay durante el 8 y 9 de noviembre. Este año, por primera vez, la institución se presentará con dos autos eléctricos, los cuales fueron diseñados y son contruidos íntegramente por estudiantes y docentes de la institución. El Ministerio de Educación brinda su apoyo a esta propuesta educativa, que no solo busca destacar la capacidad técnica de los estudiantes, sino también posicionar a la Boero como referente en innovación educativa a nivel nacional. Des hecho, desde el Ministerio surgió la iniciativa y el respaldo para construir dos vehículos.

La ministra Silvia Fuentes visitó el taller de la escuela para observar el progreso de los prototipos y entregar herramientas para el desarrollo de los autos. "Estamos muy orgullosos de acompañar a la escuela Boero en esta iniciativa que demuestra lo que nuestros estudiantes pueden lograr con creatividad, esfuerzo y el respaldo de su comunidad educativa. Este tipo de proyectos forma a los futuros profesionales que San Juan necesita, fomentando el trabajo en equipo, la innovación y el uso de tecnologías limpias", destacó la ministra Fuentes durante su visita al taller.

Los autos, identificados con los números 124 y 125, están casi listos para la competencia, pero mientras tanto los alumnos necesitan el apoyo de la comunidad. Es que una parte de la competencia se denomina Eco Fan y la escuela Boero precisa sumar votos en la cuenta oficial del Desafío ECO YPF en Facebook. Para ello se debe dar “like” a las fotos de los autos 124 y 125 (hay



que acceder al posteo y buscar ambas imágenes). Las escuelas que ocupen los 3 primeros lugares avanzarán 5 lugares en la grilla de la competencia endurance y la ganadora adicionalmente tendrá una beca de inscripción para el 2026.

El Desafío Eco es una competencia educativa nacional que reúne a escuelas técnicas de todo el país, incentivando a los estudiantes a diseñar y construir autos eléctricos. Se trata de una oportunidad única para los estudiantes, quienes pueden aplicar sus conocimientos en ingeniería, electrónica y mecánica en proyectos reales que los preparan para enfrentar los

retos del futuro, de acuerdo a la propuesta de la carrera.

La delegación sanjuanina viajará con 16 personas, distribuidas en dos equipos: seis alumnos y dos docentes por cada auto. De esta manera, competirán los estudiantes Alex Gaitán, Santiago Rodríguez, Daniel Acosta, Máximo Quiroga, Julieta Soria, Mariano Paredes, Gonzalo Muñoz, Ramiro Cabrá, Ernestina Alfonso, Alex Castro, Luis Pérez y Maximiliano Nieves; junto a los docentes Federico Suero, Joel Díaz, Cristian Rul y Alejandra Albarracín.

# Investigan presunta estafa millonaria que habría afectado a varios sanjuaninos: Fiscalía dio detalles

La Policía de San Juan y la Unidad Fiscal de Investigaciones de Delitos Económicos trabajan en un presunto fraude virtual que habría dejado a tres sanjuaninos con pérdidas superiores a los 280 mil dólares.

Según la denuncia radicada en la Comisaría 13ª, las víctimas identificadas como G.C. (36), S.C. y J.M.R. (36) afirmaron haber invertido fuertes sumas de dinero en una plataforma denominada “Trading Zunkets”, que se presentaba como un sistema de inversión digital con alcance nacional y más de dos mil participantes.

Los denunciantes aseguraron que fueron contactados por una mujer identificada como Sofía Linding, quien se presentaba como referente del grupo y los convenció de invertir en monedas digitales con la promesa de obtener ganancias rápidas y seguras.

Sin embargo, en los últimos días los inversionistas comenzaron a tener problemas para acceder a sus cuentas y advirtieron que los fondos depositados habían desaparecido. En total, las pérdidas declaradas ascienden a 150.000 dólares por parte de G.C., 60.000 dólares de S.C. y 70.000 dólares de J.M.R.

Ante la situación, la UFI de Estafas, dirigida por el fiscal Sebastián Miranda, tomó intervención en el caso y dispuso distintas medidas judiciales para rastrear el dinero y establecer la posible identidad de los responsables.

Fuentes policiales confirmaron que en lo que resta de esta jornada se espera que lleguen más denuncias de más damnificados por la plataforma que recibe inversiones en Criptomoneda, o moneda virtual y que aparentemente, según expresan los denunciantes, se cayó el martes por lo que ayer empezaron a generarse las denuncias.



## COMUNICADO OFICIAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

*Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de San Juan informa a la ciudadanía la apertura formal de una investigación penal preparatoria en relación con la presunta comisión del delito de Estafa (Art. 172 del Código Penal Argentino). Dicho legajo se investiga en la Unidad Fiscal de Investigación (U.F.I.) Delitos Informáticos y Estafas.*

*Dicha investigación se centra en denuncias relativas a operaciones de la plataforma de inversiones denominada ZUNKETS IFC, que habría ofrecido a inversores con rendimientos económicos extraordinarios, prometiendo ganancias diarias de entre el 2,1% y el 3% sobre el capital invertido. Dichas inversiones se habrían promovido bajo la modalidad de cripto activos y monedas estables («stable coins»), específicamente USDT.*

*En virtud de la pluralidad de personas que podrían haber sido afectadas por esta maniobra, se comunica a ciudadanos que hayan realizado inversiones o tenga l conocimiento directo de las operaciones de la plataforma ZUNKETS IFC a formalizar la denuncia penal correspondiente. A tal efecto, deberán acercarse a la Dependencia Policial más cercana a su domicilio en el te orio e la Provincia de San Juan.*

# Cinco vinos sanjuaninos obtuvieron el Gran Oro en el Concurso Nacional Cata San Juan 2025



**El certamen destacó la calidad de los vinos locales y reafirmó el liderazgo de San Juan en la vitivinicultura argentina.**

Cinco vinos de San Juan alcanzaron el máximo galardón del XXXVII Concurso Nacional de Vinos Cata San Juan 2025, consolidando una vez más el posicionamiento de la provincia como

una de las principales productoras del país.

El certamen, organizado por el Consejo Profesional y el Centro de Enólogos de San Juan, contó con el apoyo del Gobierno de San Juan, a través del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación y la colaboración de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) junto a las Cámaras de

Bodegueros y Vitivinícola de San Juan.

Durante el encuentro, el ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández, destacó el acompañamiento permanente del Gobierno provincial al sector vitivinícola: “Es propicio destacar el compromiso del gobernador Marcelo Orrego con nuestra industria madre y con la recuperación de la identidad de nuestros vinos. Un compromiso que se expresa en hechos concretos, como viene siendo el fuerte apoyo al financiamiento de la cosecha durante este año y el 2024. También con acciones clave como la contención de la polilla de la vid, asumiendo con fondos provinciales el costo de la campaña contra la Lobesia botrana, y otras iniciativas vinculadas a la reconversión de sistemas de riego y la incorporación de energía solar en los establecimientos”.

Un año mas, la Cata San Juan puso en

valor "El trabajo conjunto de bodegas, enólogos y el Estado provincial para impulsar la calidad, la innovación y la competitividad del vino sanjuanino en el país y el mundo", como expresaron desde la organización.

Los vinos premiados con el Gran Oro fueron AVANTI Syrah 2023 (Bodega y Viñedos Pie de Palo), SOMEWHERE ELSE Malbec 2024 (Bodegas San Juan de la Frontera), MORA NEGRA Bonarda-Malbec 2023 de guarda (Grupo Peñaflor), XUMEK Malbec 2024 de guarda (Los Vinos del Sol S.A.) y TRESPIRA2 Gran Reserva Malbec de guarda 2022 (Tres Pirados Wine).

En total, el concurso reconoció 181 vinos de 69 bodegas de todo el país, con una destacada participación sanjuanina. Cerca de 300 invitados —entre autoridades, enólogos, bodegueros y auspiciantes— participaron del evento realizado en el Salón Grazia.

# Carne: nuevo cupo de exportación a EEUU abre un negocio de u\$s300 millones y reposiciona al país en el mercado

En los próximos días, la Casa Blanca anunciará oficialmente la ampliación del cupo de importación de carne vacuna argentina a 80.000 toneladas anuales, un incremento de 60.000 toneladas respecto del régimen actual. El nuevo entendimiento bilateral, que mantiene un arancel del 10%, significará ingresos adicionales estimados en u\$s300 millones, según explicó el analista ganadero Víctor Tonelli, quien detalló que la mejora surge del diferencial arancelario y del valor FOB promedio de exportación.

La medida se inscribe en un contexto de crisis ganadera en Estados Unidos, donde el Departamento de Agricultura (USDA) reporta el nivel de stock más bajo en 75 años, tras la desaparición de más de 150.000 establecimientos desde 2017. A pesar de esa contracción, la demanda de carne bovina creció 9% en la última década, lo que obligó a la administración de Donald Trump a reforzar los flujos de importación para garantizar el abastecimiento.

Para la Argentina, el acuerdo representa mucho más que un negocio puntual. Es una señal de confianza internacional, un reconocimiento a su estatus sanitario y un impulso para reposicionar la carne local en el mercado global. Pero también plantea desafíos concretos: sostener la oferta interna, mantener precios estables y aprovechar la oportunidad con una estrategia de valor agregado.

De acuerdo con un informe de la agencia Bloomberg, la administración Trump decidió cuadruplicar el contingente arancelario para la carne vacuna argentina al mismo tiempo que implementa un paquete de medidas para reactivar su producción ganadera. El plan, presentado por la secretaria del USDA, Brooke Rollins, incluye incentivos para facilitar el pastoreo en tierras federales, aumentar subsidios a los seguros rurales y reducir los costos de los pequeños procesadores. Además, el gobierno busca fortalecer el etiquetado de origen y acelerar reformas para expandir la capacidad de procesamiento.

El objetivo central es contener la suba de precios que afecta a sus consumidores. Los valores del ganado alcanzaron este año niveles récord en medio de una grave escasez de oferta, que erosionó las ganancias de los grandes frigoríficos y elevó los precios minoristas. Mientras tanto, Washington intenta equilibrar el abastecimiento local ampliando las importaciones desde países como la Argentina y Brasil, aunque a este último Trump le aplicó un arancel extra por cuestiones netamente políticas.

### ¿Qué se espera que ocurra con los envíos de carne desde la Argentina?

El consultor ganadero Víctor Tonelli explicó a *Ámbito* que el impacto económico del nuevo cupo será relevante, aunque sin alterar el volumen total de exportaciones argentinas.

“La Argentina exporta todo lo que puede, porque negocio y demanda hay. Lo más probable es que parte de la carne que hoy se envía a China —el principal destino de los cortes del delantero— se redirija a EEUU, donde la rentabilidad es mayor y el arancel es de solo 10% dentro de la cuota”, sostuvo.

En este sentido, el analista precisó que el diferencial arancelario es clave para

entender el beneficio económico y detalló que “si el promedio de exportación a Europa ronda los u\$s8.400 por tonelada, vender dentro de la cuota con un arancel del 10% y no fuera de ella —donde se paga 36,4%— implica un diferencial mínimo de u\$s2.000 por tonelada, un beneficio directo para el exportador argentino. Si se confirman las 60.000 toneladas adicionales, eso significa unos u\$s300 millones en ingresos extra para el país”.

El especialista destacó que ese beneficio “no cambia el negocio estructural, pero sí mejora la rentabilidad de las plantas habilitadas para el mercado norteamericano”.

Además, consideró que el impacto se limitará a una reasignación de destinos ya que “ni el consumo interno ni la producción total van a sufrir cambios sustanciales. Las 40.000 o 60.000 toneladas adicionales que irán a EEUU no mueven la aguja en un mercado que consume 12 millones de toneladas por año”.

De todos modos, Tonelli subrayó que la medida “es un reconocimiento político y comercial enorme, porque si Estados Unidos amplía la cuota a la Argentina, es porque valora la calidad, la trazabilidad y el cumplimiento de nuestro sistema. Es una señal de confianza que fortalece la imagen del país”.

Desde la Asociación Argentina de Angus, su Director Ejecutivo, Javier Martínez del Valle, coincidió en que el acuerdo “abre una ventana de oportunidades sin precedentes”, pero advirtió que el país deberá actuar con estrategia.

El dirigente recordó que Argentina competía en una posición desventajosa frente a otros proveedores, ya que “Australia tiene casi 400.000 toneladas de cupo, Nueva Zelanda más de 200.000 y los países del Nafta —Canadá y México— exportan sin límites. Nosotros, con 20.000 toneladas, representábamos apenas el 2% de las importaciones estadounidenses. Este salto a 80.000 toneladas cambia el mapa”.

Martínez del Valle subrayó que el verdadero desafío está en agregar valor y no volumen. Destacó que “hoy el 70% de nuestras exportaciones a Estados Unidos son carne para manufactura, que termina en hamburguesas, y solo el 30% son cortes premium, donde entra el Angus certificado argentino. El objetivo debería ser invertir esa ecuación, transformando el mercado americano en un nuevo Hilton”.

El referente de Angus explicó que esa evolución requiere “una acción coordinada entre productores, frigoríficos y certificadoras”, que permita consolidar un estándar de calidad alto y homogéneo. “El consumidor norteamericano valora el origen, la trazabilidad y la consistencia. Si logramos posicionar la carne argentina en esos términos, el potencial de crecimiento es enorme”, remarcó.

### La escasez de hacienda, un límite para aprovechar la oportunidad

El titular de la Cámara Argentina de Matarifes, Sergio Pedace, advirtió que el principal obstáculo para capitalizar plenamente el acuerdo es la falta de stock ganadero.

En diálogo con *Ámbito*, explicó que “la realidad es que falta hacienda. La oferta es escasa, y aunque el consumo interno tiene animales más livianos de 300 a 400 kilos, el problema estructural es que no

hay suficiente ganado pesado. Venimos de muchos años con el mismo rodeo, y ahora que el mundo demanda más carne, esa falta se siente”.

Pedace alertó que una mayor demanda internacional podría tensionar los precios locales. “Si el 1% de China decide comer más carne, nos quedamos sin producto; y si además queremos venderle todo a Estados Unidos, puede pasar lo mismo. Por eso hay que ver qué tipo de mercadería se coloca y en qué momento del año, aprovechando los cortes que el mercado local no absorbe”. El dirigente destacó que el sector ya comenzó un proceso de recría para aumentar el peso de faena, pero advirtió que “es un cambio lento, de al menos tres años, que requiere inversión y previsibilidad. Durante años se convirtieron muchos campos ganaderos en agrícolas, y ahora hay que volver a invertir para recuperarlos. Mientras tanto, el precio de la carne va a mantenerse firme, porque la oferta sigue siendo corta”.

### Más productividad por animal, el nuevo desafío para la ganadería argentina

El debate sobre la ampliación del stock vacuno y la eficiencia productiva es parte de este presente en el que hay que dar respuestas. No por casualidad, este tema será uno de los ejes del Cuarto Congreso Federal Ganadero, que se

llevará a cabo el 13 de noviembre en Rosario. Allí se analizará cómo sostener el crecimiento exportador y, al mismo tiempo, garantizar el abastecimiento interno.

El empresario y analista Miguel de Achával, que acaba de regresar de una gira por Estados Unidos, sostuvo en estas últimas horas que la clave para la ganadería que necesita nuestro país no está solo en tener más vacas, sino en producir más kilos por animal. “Hay países en el mundo que ya no pueden crecer, pero con la misma cantidad de vacas logran producir 600 kilos por animal. Nosotros tenemos genética de primer nivel y movemos 400 kilos cuando podríamos alcanzar 480 o más”, señaló.

Para De Achával, “la máquina está, pero falta alimento y planificación; es un impulso técnico y productivo que el país se debe”.

La ganadería argentina —como coincidieron los especialistas consultados— necesita aumentar su productividad sin perder equilibrio ambiental ni previsibilidad comercial. Solo así podrá acompañar la expansión de mercados externos como el de Estados Unidos, mantener precios competitivos y fortalecer su rol como generador de divisas genuinas.

# JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.



## EL JUEGO DEBE SER UNA EXPERIENCIA AGRADABLE, DIVERTIDA Y SIN RIESGO

Si sientes que el juego está afectando algún área de tu vida, llamanos.

### PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE

Contención psicológica a personas con problemas con el juego.

 **2644553619**

 **0800-999-1314**  
línea gratuita - autoexclusión

\*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.





San Juan  
Gobierno

# Día del Trabajador Minero: una jornada para celebrar el esfuerzo, la dedicación y el avance de la mujer en la industria



Cada 28 de octubre, Argentina celebra el Día del Trabajador Minero, una fecha que conmemora la creación de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), fundada en 1953 y que este año cumple 72 años de vida. Esta jornada no solo invita a reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de quienes día a día impulsan la minería nacional, sino también a reflexionar sobre los cambios profundos que atraviesa el sector, entre ellos, el creciente protagonismo de la mujer minera.

El trabajo en las minas siempre fue sinónimo de sacrificio, fortaleza y perseverancia. En cada yacimiento del país, hombres y mujeres sostienen una actividad que, además de representar uno de los pilares de la economía argentina, enfrenta el desafío de desarrollarse con un compromiso creciente hacia la sostenibilidad ambiental y el bienestar social. Detrás de cada tonelada extraída, de cada proceso innovador o de cada mejora tecnológica, hay historias de esfuerzo silencioso, de superación y de orgullo por pertenecer a una industria que no se detiene.

En este contexto de transformación, el rol de la mujer minera emerge con fuerza, especialmente en San Juan, una de las provincias con mayor desarrollo del sector. Cada vez son más las mujeres que asumen posiciones estratégicas y operativas, derribando estereotipos y aportando una mirada renovadora que combina innovación, sensibilidad social y gestión sustentable. Su participación

ha demostrado ser fundamental para fortalecer la eficiencia de los equipos, fomentar ambientes laborales más equitativos y promover prácticas más responsables dentro de las empresas. En proyectos de gran envergadura como Veladero, las mujeres han sabido ganarse un lugar en terrenos históricamente dominados por varones. Operadoras de maquinaria pesada, geólogas, ingenieras y técnicas conviven en el día a día de la montaña, demostrando profesionalismo, disciplina y compromiso. Su desempeño ha contribuido a mejorar la cohesión de los equipos de trabajo y ha potenciado la productividad sin perder de vista el valor humano y ambiental de cada tarea.

Más allá de los espacios operativos, la presencia femenina también se destaca en los ámbitos de liderazgo y gestión. El caso de Mariana Azcona Beltrán, directora de Desarrollo Minero Sustentable del Ministerio de Minería de San Juan, es un claro ejemplo. Desde su área impulsa programas orientados a fortalecer el desarrollo educativo y económico de las comunidades cercanas a los proyectos mineros. Entre ellos, el programa de Aulas Híbridas se ha consolidado como una iniciativa modelo, al permitir que tecnicaturas de la Universidad Nacional de San Juan y de la Universidad Católica de Cuyo lleguen a departamentos como Jáchal, Calingasta, Iglesia, Sarmiento y Valle Fértil. Gracias a este proyecto, jóvenes de zonas mineras pueden estudiar sin tener que trasladarse a la capital,

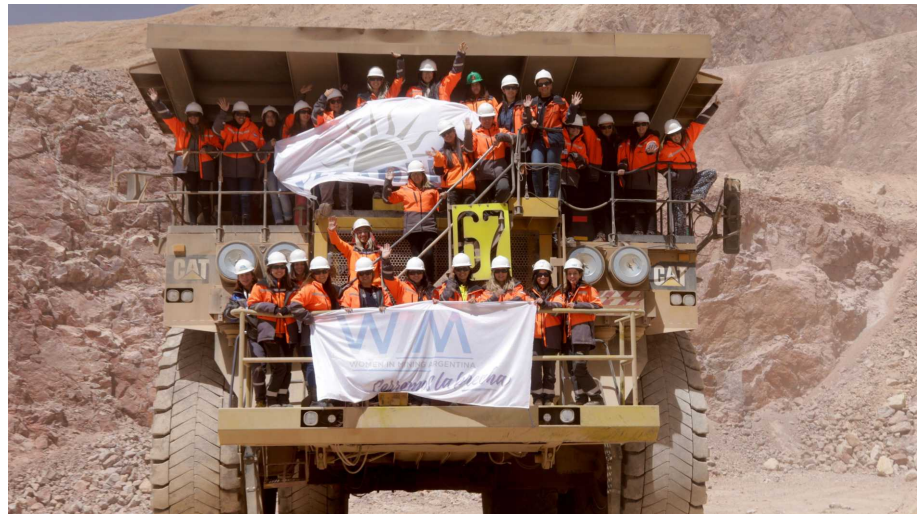


favoreciendo la formación de capital humano local y abriendo nuevas oportunidades para el futuro. La incorporación femenina también está transformando la cultura del trabajo en la minería. Geólogas, ingenieras y especialistas en ciencia, tecnología y medio ambiente están inspirando a más jóvenes a elegir carreras vinculadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), contribuyendo a reducir la brecha de género en espacios tradicionalmente masculinos. Su ejemplo es motor de cambio y demuestra que la igualdad de oportunidades no solo es una cuestión de justicia, sino también de eficiencia y desarrollo.

Aún persisten desafíos importantes, como la conciliación entre la vida

laboral y familiar o la subrepresentación de mujeres en cargos de dirección. Sin embargo, el avance es innegable y, sobre todo, irreversible. Cada paso dado por una mujer minera abre camino a otras, generando un círculo virtuoso que transforma estructuras, mentalidades y realidades dentro de la industria.

En este Día del Trabajador Minero, la celebración se amplía. No solo se reconoce el esfuerzo de quienes extraen los recursos del subsuelo argentino, sino también el de quienes, con su talento y visión, están construyendo una minería más inclusiva, moderna y sustentable. Las mujeres mineras no solo forman parte de la historia del trabajo en el país, sino que están escribiendo su futuro con coraje, compromiso y esperanza.







28 DE OCTUBRE

Día del Obrero Minero

Sigue adelante  
con el compromiso  
que tenemos  
con nuestros afiliados,  
estar más  
cerca de ellos



# El RIGI ya acumuló más de USD 33.000 millones en inversiones y consolidó a la minería y la energía como motores del desarrollo nacional



El análisis destaca que la minería y la energía concentran el 98,3% de las inversiones proyectadas. Dentro de ese universo, la minería representa el 64,8% del total, con especial énfasis en proyectos de cobre y litio, mientras que la energía abarca el 33,5% restante.

**El informe de la BCR subraya que todos los proyectos aprobados cumplen con el requisito de participación local superior al 20%, establecido en la Ley Bases 27.742. Además, advierte que la velocidad de ejecución y estabilidad macroeconómica serán factores decisivos para que los beneficios se traduzcan en crecimiento sostenido, generación de empleo y expansión de la balanza comercial.**

# VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza. La Rioja. Chilecito.  
Difunta Correa. Valle Fértil.  
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS

Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400

Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

# CATERWEST: Impulsando juntos el futuro de nuestra región



*Agradecemos a El Pachón por sumarnos a esta iniciativa y a Ma. Eugenia Basualdo por su impecable trabajo!*

# La Cámara Minera de San Juan celebró 62 años de historia y compromiso con el desarrollo provincial



El encuentro cerró con un mensaje de optimismo y unidad: “¡Por muchos años más de desarrollo sostenible y de progreso!”



28 de octubre  
**Día del trabajador minero**

En este día tan significativo, queremos honrar a quienes con esfuerzo, compromiso y pasión hacen posible el desarrollo de una minería responsable e inclusiva en San Juan.

Reafirmamos nuestro compromiso con una minería sustentable e innovadora, que cuida el ambiente, promueve el progreso de las comunidades y adopta tecnologías de vanguardia.

**¡Feliz día!**

**GLENCORE PACHÓN**

X YouTube Instagram LinkedIn

[elpachon.com.ar](http://elpachon.com.ar)

# *Feliz Día del Trabajador Minero*



*Caleras San Juan, saluda a los trabajadores de la minería,  
en un nuevo aniversario.*

*Su esfuerzo y compromiso, resulta esencial  
para el crecimiento de la industria.*

*Abrazamos en su día, a las familias de los trabajadores mineros  
y a todos quienes forman parte de la enorme cadena de valor minera.  
Juntos desarrollamos la minería para construir un mejor futuro.*



# Hualilán acerca la minería multidisciplinaria a estudiantes de la EPET N° 9 con nuevos talleres



El Programa Minería Multidisciplinaria de Hualilán continúa mostrando a los jóvenes de la EPET N° 9 de Ullum las diversas oportunidades profesionales que ofrece la industria minera. Tras el taller inicial de Geología, dos nuevas áreas compartieron su experiencia el pasado 28 de agosto, destacando cómo cada especialidad contribuye al éxito del proyecto.

**Compras:** La estrategia detrás de cada adquisición. En esta jornada, nuestra responsable de Compras reveló a los estudiantes el papel fundamental que cumple su área en la operación minera. Explicó cómo su trabajo va más allá de la simple adquisición de materiales, convirtiéndose en una pieza clave para la eficiencia y seguridad del proyecto.

Durante su presentación, detalló el proceso completo que maneja: desde la búsqueda y evaluación de proveedores hasta la compleja logística que garantiza que cada insumo llegue en el momento y lugar adecuados. La profesional enfatizó cómo su rol requiere pensamiento estratégico, capacidad de análisis y habilidades para resolver desafíos imprevistos, mostrando a los estudiantes las competencias necesarias para desarrollarse en esta área dinámica.

**Servicios Generales y Logística: El profesional que hace que todo funcione**

Por su parte, nuestro responsable de Servicios Generales y Logística compartió su experiencia. Los estudiantes conocieron de primera mano cómo un solo profesional coordina múltiples funciones críticas para el bienestar de todas las personas en el proyecto.

Desde el control de accesos y la administración de instalaciones hasta la gestión de residuos y la coordinación de transporte y alimentación, demostró cómo su trabajo crea un entorno seguro, organizado y con altos estándares de calidad.

**Un ciclo que construye puentes hacia el futuro laboral**

Estos talleres refuerzan el compromiso de Hualilán con la educación y el desarrollo profesional de las nuevas generaciones. Al presentar experiencias reales de distintos especialistas, buscamos inspirar a los estudiantes y mostrarles la variedad de trayectorias que pueden seguir en la minería moderna.

Próximamente compartiremos las últimas actividades de este programa que sigue acercando la industria minera a las aulas de Ullum

## Reforma laboral: entre la urgencia política y la necesidad de consensos

En una entrevista reciente en el Programa Auténticas Mañanas, la Dra. Cristina Azócar —abogada y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, profesora regular adjunta en la UNRC y colaboradora en la UBA— analizó con claridad y profundidad el contexto actual de la reforma laboral en Argentina. A partir de su trayectoria profesional y académica, planteó una mirada crítica sobre los anuncios recientes, destacando la falta de propuestas superadoras y el uso electoral del debate.

Azócar recordó que desde hace más de dos décadas se discuten los mismos ejes en materia de derecho al empleo, sin avances sustanciales ni innovación normativa. En ese marco, cuestionó que las reformas se presenten como eslóganes o títulos vacíos, sin convocar a especialistas ni contemplar la realidad de trabajadores y empleadores.

Uno de los puntos centrales de su intervención fue la alta informalidad laboral, que supera el 50% de la fuerza efectiva de trabajo. La abogada advirtió que las reformas recientes —como el DNU 70/2023 y la ley bases— no han logrado revertir esta situación, y que muchas de las modalidades actuales de contratación ya configuran una reforma laboral de facto, sin debate ni regulación clara.

También se refirió al impacto de la digitalización y la necesidad de actualizar convenios colectivos, pero subrayó que cualquier reforma debe surgir de un proceso serio, participativo y técnicamente sólido. En ese sentido, calificó la propuesta oficial como “oportunista y regresiva”, al haberse presentado en plena campaña electoral y sin consulta previa.

Azócar enfatizó que el derecho del trabajo no puede abordarse desde la imposición unilateral ni desde la lógica del mercado, sino desde la protección de derechos humanos y la construcción de certezas jurídicas para todos los sectores. Señaló que tanto trabajadores como empleadores necesitan un marco normativo claro, que promueva el empleo genuino y registrado.

Finalmente, propuso que cualquier reforma laboral debería partir de una reforma fiscal que alivie las cargas sociales y facilite la contratación formal. Reclamó que se convoque a abogados laboristas, académicos y expertos para diseñar un sistema inclusivo, realista y respetuoso de los derechos adquiridos.



9 de Julio 259 oeste.  
Capital. San Juan



0264 4214393 - 0264 4225077  
0264 4224730

**La Platense s.a.**  
Convence



28 DE OCTUBRE  
Día del Trabajador Minero



Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30  
y de 13.30 a 18.00  
Sábado de 8.30 a 12.30



24 hs los 365 días del año  
en Planta Av Benavidez 2372 este  
Chimbas.

# De los socavones al siglo XXI: historia del trabajador minero argentino



El trabajo minero acompaña la historia productiva del país desde sus primeros pasos como Nación. A lo largo de los siglos, la figura del minero fue cambiando, pero su esencia —el esfuerzo, la disciplina y la entrega— permanece como símbolo del desarrollo y la identidad de las regiones cordilleranas.

Las primeras actividades mineras en el territorio argentino se remontan a la época colonial. En zonas como Catamarca, La Rioja, Mendoza y San Juan, se explotaban metales como el oro, la plata y el cobre de manera artesanal, en condiciones precarias y con escasa tecnología. Con el paso del tiempo, la minería se consolidó como uno de los pilares de las economías regionales, estrechamente ligada al crecimiento de los pueblos cordilleranos.

Un hito clave en la historia laboral del sector fue la creación de la Asociación Obrera Minera Argentina

(AOMA), el 28 de octubre de 1953. Desde entonces, esa fecha se conmemora como el Día del Trabajador Minero, en reconocimiento a la labor de miles de hombres y mujeres que sostienen con su trabajo una de las actividades más exigentes del país. La AOMA representó un avance histórico en materia de derechos laborales, seguridad y organización sindical para los trabajadores de la minería y el cemento.

En las décadas siguientes, la minería argentina atravesó diferentes etapas. Durante los años 70 y 80, la actividad tuvo altibajos marcados por los vaivenes económicos. Sin embargo, a partir de la década del 90, con la apertura de grandes proyectos metalíferos, la figura del trabajador minero comenzó a profesionalizarse. La incorporación de nuevas tecnologías, la exigencia de normas ambientales y la llegada de inversiones internacionales transformaron la estructura productiva.

Hoy, el trabajador minero combina la experiencia tradicional con la capacitación técnica. La seguridad, la eficiencia y el respeto por las normas ambientales son pilares del trabajo en yacimientos modernos. En muchas provincias, las escuelas técnicas y los institutos de formación minera contribuyen a la preparación de nuevos perfiles, orientados a la innovación y la sostenibilidad.

La historia de la minería argentina es también la historia de sus trabajadores: de quienes, con su esfuerzo cotidiano, abren caminos en la montaña y sostienen con su labor el crecimiento de comunidades enteras. Cada 28 de octubre, el homenaje trasciende la efeméride: es un reconocimiento a la dignidad del trabajo minero y a su aporte decisivo al desarrollo del país.



REMOTE  
SITE  
SOLUTIONS

28 DE OCTUBRE  
DÍA DEL  
TRABAJADOR  
MINERO



CALINGASTA - JÁCHAL - IGLESIA

ASEGURANDO OPERACIONES EN SITIOS REMOTOS HACE MÁS DE 30 AÑOS



# HUALILAN

San Juan - Argentina

MINERIA RESPONSABLE  
FUTURO SEGURO

28  
DE OCTUBRE  
día del  
TRABAJADOR  
MINERO



# El pulso del desarrollo: el trabajador minero, motor de la Argentina y orgullo sanjuanino



La minería es una de las actividades productivas más dinámicas de la Argentina. Genera empleo, impulsa la economía regional y abre oportunidades en territorios donde otras industrias no llegan. Pero detrás de cada avance, de cada tonelada de mineral y de cada proyecto que impulsa el crecimiento, hay una figura esencial: el trabajador minero.

A nivel nacional, la minería emplea de forma directa e indirecta a más de 90.000 personas, según datos del Ministerio de Economía. La mano de obra minera se caracteriza por su alta especialización y por desempeñar tareas en entornos exigentes, donde la seguridad y la precisión son fundamentales. En los últimos años, el sector se consolidó como un motor de desarrollo federal, con presencia en provincias como San Juan, Catamarca, Santa Cruz, Jujuy y Salta. El trabajo minero combina conocimiento técnico y esfuerzo físico. Las jornadas se organizan en turnos rotativos que garantizan la continuidad operativa de los yacimientos. En paralelo, las empresas y los

sindicatos invierten en capacitación permanente, con el objetivo de mejorar la seguridad, la productividad y la calidad del empleo.

En el caso de San Juan, la minería ocupa un lugar protagónico dentro de la economía provincial. Proyectos como Veladero, Gualcamayo, Casposo y Josemaría han consolidado a la provincia como uno de los principales polos mineros del país. El trabajador sanjuanino es reconocido por su experiencia, compromiso y profesionalismo, cualidades que lo distinguen en el ámbito nacional. Además del empleo directo, la minería impulsa una red de proveedores locales, generando oportunidades para transportistas, mecánicos, ingenieros, servicios gastronómicos y hoteleros. Este efecto multiplicador se traduce en desarrollo económico y en una mejora de la infraestructura en las comunidades cercanas a los proyectos.

El crecimiento del sector también trajo consigo nuevos desafíos. La automatización, la transición

energética y las demandas ambientales redefinen los perfiles laborales. Hoy, el trabajador minero debe adaptarse a una industria más tecnológica, digital y sustentable. Las empresas incorporan sistemas de monitoreo remoto, maquinaria de precisión y programas de formación continua para acompañar esa transformación.

En este contexto, el Día del Trabajador Minero se convierte en una oportunidad para reconocer a quienes sostienen la actividad desde la base: los operarios, técnicos, geólogos, conductores, electricistas, perforistas y tantos otros que, con esfuerzo y responsabilidad, mantienen vivo el corazón productivo de la minería argentina.

El trabajo minero no es solo una fuente de empleo: es una cultura de compromiso, aprendizaje y respeto por la naturaleza y las comunidades. En San Juan y en todo el país, cada 28 de octubre rinde homenaje a quienes hacen posible que la minería siga siendo un pilar del desarrollo nacional.

## ¡Feliz Día del Trabajador Minero!

Veladero cumple 20 años de evolución y aprendizaje, contruidos con el esfuerzo y compromiso de miles de sanjuaninos y sanjuaninas.

Gracias a todos los que son, y fueron, parte de este recorrido.



# Si sos vecino de Ullum esta oportunidad es para vos!



La Moratoria Municipal se prorrogó hasta el 30 de noviembre de 2025. Ponete al día con tus contribuciones municipales y aprovechá:

► **Pago contado:**  
100% de reducción  
de intereses

► **Hasta 3 cuotas:**  
80% de reducción

► **Hasta 6 cuotas:**  
50% de reducción

► **Hasta 12 cuotas:**  
con facilidades de pago



Acercate por la Dirección de Rentas y no pierdas esta oportunidad.

Consultas al WhatsApp 2645 48-4929



# Federico Sturzenegger sobre la minería: "Vamos a empezar a explotar los recursos mineros"



Durante su exposición en el 61° Coloquio de IDEA, realizado en Mar del Plata, el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, delineó una visión optimista sobre el futuro económico del país, con eje en la energía, la minería y el transporte.

El funcionario aseguró que, en el mediano plazo, Argentina será uno de los países con la energía más barata del mundo, lo que le otorgará una ventaja competitiva clave frente a otras economías. En esa línea, planteó la existencia de un “círculo virtuoso” entre energía e industria, que podría potenciar el desarrollo productivo nacional.

Sturzenegger también se refirió a otro circuito de crecimiento vinculado a la “minería y el transporte”, destacando que el país tiene un enorme potencial por desarrollar. “Si Argentina tiene equilibrio fiscal y derecho de propiedad, van a venir las inversiones mineras”, sostuvo. Para graficar el contraste

regional, comparó las exportaciones argentinas con las de su país vecino: “Chile exporta por 50.000 millones de dólares en productos mineros y Argentina solo por 4.000 millones”.

En un tono más coloquial, el ministro planteó dos hipótesis para explicar esta diferencia: “Cuando Dios creó los Andes dijo: 'acá está el límite, pongo todo el cobre y el oro de un lado y nada del otro'. Esa sería la hipótesis uno. Hipótesis dos: somos unos pelotudos. La hipótesis dos es la que va. Entonces estamos dejando de ser tan pelotudos y vamos a empezar a explotar los recursos mineros”, afirmó, despertando risas entre los presentes.

Sturzenegger adelantó que el desarrollo minero estará acompañado por una fuerte reconversión del sistema de transporte, impulsada por inversiones privadas. “De acá a un año vamos a estar viendo inversiones privadas en transporte. Se va a poner en orden toda la red ferroviaria y, por supuesto, el tren

que va entre Capital Federal y Neuquén”, adelantó. Según dijo, ese corredor será clave para las economías regionales y para las empresas energéticas.

En ese sentido, sintetizó su planteo con una fórmula: “Círculo virtuoso: derecho de propiedad, inversiones mineras, reconversión del transporte, economías regionales”.

Por último, el ministro abordó el tema del transporte de carga y destacó la habilitación de los bitrenes, una herramienta largamente reclamada por el sector. Explicó que, anteriormente, solo algunas provincias los permitían, mientras que ahora podrán circular en casi todo el país, salvo en casos técnicos puntuales. Según sus estimaciones, esta medida podría reducir los costos logísticos entre un 30% y 40%, y se complementa con otras reformas como la autorización de neumáticos chilenos para el transporte minero.



Cada tarea, cada detalle, es una oportunidad para demostrar nuestra pasión y dedicación.





28 DE OCTUBRE  
Día del Trabajador Minero

Somos parte de un gran equipo,  
y juntos logramos más. La fuerza está en la unidad

**UN SALUDO A TODOS LOS MINEROS,  
CON ORGULLO Y GRATITUD  
LABRAN UN FUTURO MEJOR**



HOTELERÍA & ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL  
[www.atalimentaria.com](http://www.atalimentaria.com)

# El veredicto de la jueza en el caso Tellechea: "El delito de desaparición forzada no ha sido probado"



La jueza Eliana Rattá, que preside el tribunal junto a Gretel Diamante y María Carolina Pereira, sostuvo que no hay sustento probatorio en la causa.

San Juan vivió este martes un momento histórico en su ámbito judicial con la lectura del veredicto del juicio por la desaparición del ingeniero Raúl Félix Tellechea, ocurrida el 28 de septiembre de 2004. La jueza Eliana Rattá, en representación del Tribunal Oral Federal, determinó que el delito de desaparición forzada no pudo ser probado. Por lo tanto, todos los acusados fueron absueltos.

Durante la audiencia, Rattá explicó que para tipificar este delito se deben acreditar dos elementos esenciales: la privación ilegal de la libertad y la negativa del Estado a reconocer dicha acción. Tras revisar las pruebas presentadas por la Fiscalía y las querellas, la jueza señaló que no existía sustento suficiente para sostener que Tellechea hubiera sido privado de su libertad ni que algún imputado actuara con autorización estatal.

En detalle, Rattá afirmó que los testimonios clave no reflejaron signos

de restricción física o ambulatoria sobre la víctima, y que los argumentos de los acusadores se basaron en conjeturas sobre la relación de Tellechea con los imputados, sin evidencia directa. Además, destacó la veracidad de los relatos sobre la última reunión que Tellechea mantuvo con sus conocidos en la Mutual antes de dirigirse a la casa de Natalia Oveja, como confirmaron varios testigos y registros de Gendarmería Nacional.

Por su parte, Gonzalo y Mariana Tellechea, hijos de la víctima, expresaron su profundo dolor y sostuvieron que el fallo no disminuye su búsqueda de verdad y justicia. Ambos coincidieron en que los responsables deben asumir su responsabilidad y criticaron la falta de explicaciones claras por parte de los acusados durante el juicio.

“Esto fue una desaparición forzada en democracia y las instituciones deben responder. Esperamos que la justicia finalmente condene a los responsables”, afirmó Gonzalo Tellechea, destacando la relevancia simbólica del proceso para los derechos humanos en San Juan.

El juicio, iniciado en diciembre de 2022, involucró a diez imputados, entre ex directivos de la Mutual de la UNSJ y altos mandos policiales. Durante el proceso, la Fiscalía Federal solicitó prisión perpetua para siete de ellos, mientras que los defensores pidieron la absolución, cuestionando la figura de desaparición forzada. La audiencia pública que definió la sentencia cerró un capítulo que permanecía abierto en la memoria colectiva de la provincia desde hace más de 21 años.





operativos integrales



Próximo Operativo

ULLUM

 **Martes 28 de octubre**

 **9 a 13 hs**

 **Escuela Secundaria EPET N°9 René Favaloro, calle Santiago del Estero s/n, Barrio Dique I, Villa Ibañez.**

Ahora podés **realizar tus trámites administrativos, resolver dudas y acceder a soluciones** en materia de salud, educación, de seguridad social y más, sin moverte de tu barrio. **Todos los servicios públicos, más cerca.**





DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A



Podes consultar el estado de tu cuenta.



Ver el consumo mensual.



Consultar tus facturas.



Pagar tus facturas.

www.decsa.ar



San Juan, Martes 28 de octubre de 2025

Diario Las Noticias



28 DE OCTUBRE

# DÍA DEL TRABAJADOR MINERO

Hoy celebramos a quienes transforman el esfuerzo en resultados. A quienes son el motor de cada logro, el impulso detrás de cada avance, y la fuerza que hace posible que la minería siga generando futuro.

Cada avance, cada logro y cada desafío superado tiene detrás el trabajo de hombres y mujeres que dejan su huella en Gualcamayo.

Gracias por ser el corazón de nuestra operación y por construir, con dedicación y responsabilidad, el futuro de la minería argentina.

¡FELIZ DÍA!



MINAS ARGENTINAS S.A.

GUALCAMAYO



# Regimiento de Infantería de Montaña 22: Ocho décadas de historia, valor y servicio al pueblo sanjuanino



En el corazón de la provincia de San Juan, el Regimiento de Infantería de Montaña 22 “Tcnl. Juan Manuel Cabot” celebra 85 años de vida institucional. Ocho décadas marcadas por el compromiso con la Patria, la vocación de servicio y un lazo inquebrantable con la comunidad sanjuanina. Su historia está atravesada por los valores del honor, la solidaridad y el espíritu sanmartiniano que le dieron origen.

**De sus primeros pasos a su presente en la montaña**

La unidad fue creada el 1° de enero de 1940, durante la presidencia de Roberto Marcelino Ortiz, y sus cuarteles se inauguraron ese mismo año, el 24 de octubre, en Marquesado, departamento Rivadavia. Integrante desde sus inicios de la Brigada de Montaña VIII “Brigadier General Toribio de Luzuriaga”, el RIM 22 se consolidó rápidamente como una fuerza esencial en la defensa y el desarrollo de la región cuyana. En 1942, con la creación de su Segundo Batallón en Barreal, amplió su despliegue operativo hacia la cordillera, fortaleciendo su especialización en el exigente terreno montañoso.

**El legado del teniente coronel Cabot**

En 1998, la unidad recibió su denominación histórica en homenaje al teniente coronel Juan Manuel Cabot, héroe sanjuanino que acompañó al general San Martín en la gesta libertadora y condujo la Cuarta División del Ejército de los Andes. Desde 2012, el regimiento custodia con orgullo la Bandera de esa división, símbolo de la entrega y la convicción patriótica del pueblo

de San Juan. Conocida como Bandera Ciudadana, fue confeccionada por las Patricias Sanjuaninas —Borja Toranzo de Zavalla, Jacinta Angulo de Rojo y Félix de la Roza de Junco— y acompañó a Cabot durante el Cruce de los Andes. A diferencia de la Bandera del Ejército de los Andes, bordada, esta fue pintada a mano, un gesto que refleja la determinación y el coraje de las mujeres que la crearon. En 2018, la Ley N.º 1880-F reconoció oficialmente su valor histórico, y en 2019 los tres poderes del Estado provincial le rindieron homenaje al jurar solemnemente.

**Un regimiento junto a su pueblo**

El Regimiento de Infantería de Montaña 22 no solo ha consolidado su prestigio en el ámbito militar, sino también en su permanente compromiso con la sociedad sanjuanina. Su participación en tareas de apoyo humanitario ha sido ejemplar a lo largo del tiempo: estuvo presente tras los terremotos de 1944 y de Caucete en 1977, brindando asistencia inmediata, apoyo logístico y contención a las familias afectadas. La unidad enfrentó caminos destruidos, colaboró en operaciones de rescate, en el transporte de suministros esenciales y en la atención médica en las zonas más golpeadas. Con el paso de los años, ha fortalecido una estrecha cooperación con el Gobierno de San Juan en numerosas acciones solidarias, consolidando un lazo profundo basado en la confianza, la entrega y el servicio.

**Profesionalismo y espíritu de montaña**



Hoy, el Regimiento de Infantería de Montaña 22 continúa formando soldados altamente capacitados, con un fuerte adiestramiento físico y técnico. Su binomio de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas se mantiene en permanente alistamiento para responder ante emergencias. El personal de cuadros se perfecciona en la Escuela Militar de Montaña, obteniendo las exigentes aptitudes de “Cóndor Dorado” y “Cóndor Plateado”, mientras que los soldados voluntarios se

preparan en el Cursillo de Cazadores de Montaña, reflejando el nivel de exigencia y profesionalismo que distingue a la unidad. A 85 años de su creación, el Regimiento de Infantería de Montaña 22 “Tcnl. Juan Manuel Cabot” sigue siendo sinónimo de vocación, coraje y espíritu sanmartiniano. Un ejemplo de servicio que trasciende el tiempo y reafirma, día a día, su compromiso con la Patria y con el pueblo sanjuanino.



# A.T.S.A

Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina  
Filial San Juan



ASESORAMIENTO LEGAL

Brindamos asesoramiento Legal y Gratuito por:

- Dr. Juan José Esnaola
- Dr. Sebastián Rebollo
- Dr. Alfredo Lucero

Con seriedad, responsabilidad de Gestión y Asesoramiento.

ASISTENCIAL

El Co-Seguro más completo, CON COBERTURA DE PROTESIS QUIRURGICA.  
Farmacia Propia  
Con cobertura en medicamentos crónicos, parte de cobertura Obra social Provincia diferencia co-seguro de ATSA 100%.  
Convenio con farmacia San Martin en los diferentes departamentos, Caucete, Jáchal, Iglesia, etc.  
Cobertura en Emergencias Medicas  
Servicio de Ambulancia ECI, todo tipo de Emergencias y Traslados, con la total Eficiencia, Eficacia y responsabilidad  
Servicio de Sepelio con cobertura Total sin cargos - San Ramón  
Servicio Radiológico a domicilio - Ricardo Oliva  
Subsidios

OBRA SOCIAL- O.S.P.S.A

Una Obra Social para los trabajadores de Salud - Sector Privado, con cobertura Total P.M.O, internación con cobertura al 100% a cargo de la Obra Social

AYUDA ESCOLAR

Se le brinda al afiliado una ayuda Escolar de forma anual

JUBILADOS

Cobertura y Asesoramiento. Entrega mensual de Leche.

Contamos con representación Gremial en toda la provincia, sector Publico y Privado.  
Siempre en defensa de las condiciones Salariales y Laborales de los trabajadores de la Sanidad



Agrupación  
AZUL Y BLANCA

Alfredo Duarte

Secretario General

Lista AZUL Y BLANCA

# Entregaron certificados a quienes ganaron el Premio Domingo Faustino Sarmiento



Se reconoció el esfuerzo de quienes desarrollaron trabajos finales de grado y tesis doctorales. En ese mismo marco, “Sembrar Ciencia”, en convenio con la UNSJ, promueve la investigación básica. Este lunes 20 de octubre se realizó la entrega de certificados a personas ganadoras del Premio "Domingo Faustino Sarmiento", distinción que reconoce los mejores trabajos finales de grado, maestrías y tesis doctorales que aportan significativamente al avance del conocimiento y a la innovación tecnológica en la provincia de San Juan.

El acto estuvo encabezado por el ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández, acompañado por autoridades provinciales. En representación de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), participaron la vicerrectora Andrea Leceta, decanos de distintas unidades académicas, secretarios e invitados especiales.

“Es un honor y un orgullo para nosotros, como Universidad, haber recibido estos premios. En esta ocasión, contamos con la presencia de representantes de todas las unidades académicas, lo que demuestra que la Universidad está ampliamente representada. Este convenio representa un importante apoyo para las iniciativas académicas, de investigación y de desarrollo tecnológico que llevan adelante tanto nuestros estudiantes como los docentes de nuestra institución”, expresó Leceta.

## Ya están las fechas referentes al ingreso a las escuelas secundarias de la UNSJ Ciclo 2026

El examen de Lengua será el 1 de diciembre de 2025, mientras que el examen de Matemática se tomará el 2 de diciembre del corriente año. En la nota se encuentran los archivos con el resto de las fechas importantes y toda la información a tener en cuenta. La Universidad Nacional de San Juan da a conocer las fechas referentes al ingreso a sus Institutos Preuniversitarios (Escuela Industrial “Domingo F. Sarmiento”, Escuela de Comercio “Libertador Gral. San Martín” y Colegio Central Universitario “Mariano Moreno”) para el Ciclo Lectivo 2026.

Además de reconocer el esfuerzo académico y científico de los/as jóvenes investigadores/as, el evento fue escenario de nuevas líneas de financiamiento destinadas a fortalecer el ecosistema de investigación de la provincia. En ese sentido, surge oficialmente el programa "Sembrar Ciencia", fruto de un convenio entre el Ministerio y la UNSJ.

"Sembrar Ciencia": apoyo a la investigación de base.

Con una asignación de 90 millones de pesos, el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, "Sembrar Ciencia", que tiene por objetivo poner en valor el desarrollo científico de las universidades. Para ello, la vicerrectora de la UNSJ a cargo de Rectorado, Andrea Leceta, firmó el convenio correspondiente junto al ministro Gustavo Fernández, con el refrendo del gobernador Marcelo Orrego.

El ministro Fernández puso el acento en “la necesidad de apoyar las ciencias básicas para luego poder tener ciencias aplicadas” en forma complementaria a los programas que se venían desarrollando hasta ahora, vinculados a la financiación de proyectos de investigación con aplicación directa y prácticamente inmediata en el sector productivo. La política es acompañar a tres proyectos de ciencia básica por cada facultad.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

## El Consejo Superior creó el Doctorado en Ingeniería Biomédica

El órgano deliberativo de la UNSJ abrió nuevas propuestas de posgrado. También creó la Especialización en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, la Especialización en Derecho Procesal de las Familias y la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Distrito de Riego - Modalidad a distancia. En una nueva sesión ordinaria del Consejo Superior (CS) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), realizada este jueves 16 de octubre, fue creada una nueva propuesta de posgrado. Se trata del Doctorado en Ingeniería Biomédica, el séptimo doctorado de la Facultad de Ingeniería (FI) de esta Universidad. También creó la Especialización en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, la Especialización en Derecho Procesal de las Familias y la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Distrito de Riego - Modalidad a distancia.

Minutos antes de aprobarse la creación del Doctorado en Ingeniería Biomédica, Eric González, vicedecano de la FI y ex secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, dijo ante el CS que ese posgrado “intenta dar solución a los graduados de la carrera en Bioingeniería”, y que “sería también solución a alumnos de otras universidades porque sería el único programa en la región de Cuyo”. “La idea es proponer la formación de recursos humanos al más alto nivel”, pronunció. Esa misma idea es explícita en el Plan de Estudios de este Doctorado, donde se dice que “el envejecimiento de la población y la complejidad de los tratamientos médicos ha aumentado significativamente la demanda (...) Ello se debe en parte al importante aporte realizado por la Ingeniería Biomédica en el diagnóstico temprano y en el diagnóstico de las diferentes patologías en el ser humano”. La FI cuenta con el Instituto de Bioingeniería (INBIO). Según la Fundamentación del Plan de Estudios, “el Programa de Doctorado que se presenta constituye un instrumento adecuado para que el INBIO pueda dar respuesta a las necesidades y demandas del entorno social”. La carrera, que empezaría a dictarse en 2026, es semiestructurada y presencial (en la FI) y cuenta con una asignación horaria total de 160 créditos correspondientes al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). Por otro lado, fue presentado el cargo de Coordinador de los Institutos Preuniversitarios, que depende de Secretaría Académica. Se trata de un cargo que existe desde hace alrededor de una década y media pero que hoy tiene un presupuesto asignado. Su titular actual es la profesora Gisela Suligoy.

Además, el CS aprobó sumar al nombre del Instituto de Teoría, Historia y Crítica del Diseño (IDIS) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), la denominación de “Arq. Nello Raffo”. El Consejo Directivo de esta Facultad ya lo había aprobado. Raffo fue iniciador de ese instituto. Hace 21 años, con la presentación de un expediente elaborado a través de un proyecto, los arquitectos Nello Tomas Valerio Raffo y María Cristina Monfort solicitaron la jerarquización del Gabinete de Historia de la Arquitectura (GHIAR) de la FAUD. Así fue creado el 23 de septiembre de 2005 el IDIS. Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

## Caucete: Villa Colón celebró su 132° aniversario

El acto culminó con palabras de reconocimiento, entrega de recordatorios y un recorrido por las instalaciones de la escuela.

En el 132° aniversario de Villa Colón, la Escuela José María de los Ríos, bajo la dirección de la profesora Claudia Figueroa y junto al grupo Escritores del Sol, organizó un acto escolar y cultural que emocionó a toda la comunidad.

El momento más destacado fue la restitución del “Himno al Fundador de Villa Colón”, compuesto en 1942 por José Pascual Gallardo (letra) y Salvador Trípode (música), ambos miembros de la Banda de Música de Caucete. La obra, rescatada por la escritora Alejandra Villagra Berrocá, fue interpretada por Mariana Narváez, cuya voz conmovió al público presente.

## Vecinos de Caucete tendrán asesoramiento de Regularización Dominial

Gobierno realizará una acción de servicio el jueves 23 de octubre en Vallecito, con el objetivo de atender consultas de los habitantes respecto de escrituración de viviendas.

El Ministerio de Gobierno, a través de la Dirección de Regularización y Consolidación Dominial, llevará su labor a la zona de Vallecito, en el departamento de Caucete, el día jueves 23 de octubre, en una jornada de asesoramiento a vecinos sobre el trámite y diferentes dudas del procedimiento de regularización de terrenos y viviendas.

Esta acción, que tendrá lugar en la Unión Vecinal Vallecito y comenzará a las 10hs, corresponde al trabajo territorial que

Entre los asistentes se encontraban descendientes de José María de los Ríos, autoridades educativas y culturales, y la comunidad escolar. Los alumnos también tuvieron un rol protagónico, con lecturas, canciones y la interpretación del himno.

Durante la jornada, se presentó además el libro “Huellas. Una novela biográfica sobre José María de los Ríos”, de Villagra Berrocá, que recupera la historia y el legado del fundador.

El acto culminó con palabras de reconocimiento, entrega de recordatorios y un recorrido por las instalaciones de la escuela, reafirmando el orgullo y la identidad de una comunidad que mantiene viva su historia.

impulsa el Ministerio de Gobierno para acercar los servicios del Estado a cada comunidad, promoviendo soluciones concretas que mejoran la seguridad jurídica y la calidad de vida de las familias sanjuaninas.

Las personas que habitan su única vivienda de manera lícita pero aún no cuentan con la titularidad, pueden comunicarse con la Dirección de Regularización Dominial a los teléfonos 4201886 o 4933333, de lunes a viernes, entre las 8 y las 13 horas.

Además, los interesados pueden concurrir de forma presencial a la sede ubicada en calle Agustín Gnecco 395 Sur, Capital, en el mismo horario.

## Chimbas celebró el Día de las Madres con emprendedores, artistas y talleres culturales



La Municipalidad de Chimbas realizó por primera vez la feria “Te Quiero Mamá”, un evento que reunió a emprendedores, artesanos y artistas locales en la Plaza Departamental para celebrar a las madres en la previa de su día.

La propuesta, organizada por el municipio, convocó a una gran cantidad de vecinos y vecinas que disfrutaron de una tarde colmada de alegría, música y actividades.

Además de recorrer los stands de emprendedores y productores locales, el público pudo presenciar muestras en vivo de los talleres culturales gratuitos que el municipio ofrece durante todo el año para los vecinos del departamento.

Niños, adolescentes y adultos fueron protagonistas de las presentaciones de danza folclórica, bailoterapia, percusión, samba, circo y ajedrez, entre otros talleres, que compartieron el trabajo y

aprendizaje desarrollados junto a sus docentes. La jornada incluyó también sorteos de importantes premios para agasajar a las mamás presentes, generando un cálido encuentro familiar y comunitario.

Al respecto, la intendenta Daniela Rodríguez destacó: “Esta primera feria es una muestra de todo lo que nuestra gente puede hacer cuando tiene oportunidades. En cada emprendedor, en cada taller y en cada artista se refleja el esfuerzo, la creatividad y el amor de nuestra comunidad. Celebrar a las mamás de esta manera, con el trabajo de nuestros vecinos, es un orgullo para todos los chimberos.” Con esta primera edición de la feria, la gestión municipal reafirma su compromiso con la promoción del emprendedurismo local, la cultura y el arte como herramientas de integración social y desarrollo comunitario.

Subsecretaría de Medio Ambiente

Asueto Municipal Domingo 26/10

Recolección de contenedores Normal

Servicio de limpieza de Diagonal Sarmiento Normal

Lunes 27/10

Recolección de Residuos Sin actividad

Recolección de contenedores Normal

Martes 28/10

Recolección de Residuos Normal

CLASES DE

RITMOS URBANOS

Inst.: Karina Palacios

Lunes

de 20 a 21hs

Parque de Chimbas

Chimbas te quiere

Daniela Rodríguez INTENDENTA

## Entregaron los certificados del Curso de Inglés Gastronómico en Iglesia



En el marco de una valiosa alianza entre la Municipalidad de Iglesia y la empresa GL Support – Sitios Remotos, marca del Grupo L, se concretó la entrega de certificados de finalización del curso de Inglés Gastronómico, desarrollado en el CIT de Pismanta, Las Flores, está entrega se realizó en el Centro Educativo Iglesia en Rodeo

Fueron 25 emprendedoras iglesiasianas, integrantes del grupo Mujeres en Red, quienes culminaron esta capacitación que comenzó el 13 de agosto, orientada a fortalecer sus habilidades en atención al cliente y servicios gastronómicos con

una mirada moderna e integral. Estuvieron presentes en este acto la Secretaria de Educación Comunicación y Protocolo Eugenia Rocha, el Director de Educación Juan Cuevas y de GL Support Enrique Temer Gerente de Relaciones Institucionales y Nuevos Proyectos y la Profesora Silvana Abarca. Agradecemos a GL Support – Sitios Remotos por su compromiso con la formación local y a todas las participantes por su dedicación y entusiasmo. Las mujeres de Iglesia siguen demostrando que el crecimiento y la superación son parte de su identidad.

## Avances en el Paseo “Los Colonos” – Rodeo, Iglesia



La Municipalidad de Iglesia, a través de la Secretaría de Infraestructura y Producción, continúa avanzando en la construcción del Paseo “Los Colonos”, ubicado frente al Barrio La Colonia, en Rodeo. En esta etapa, se trabaja en la instalación de agua y energía eléctrica, la colocación de imágenes que evocan

la tradición agrícola del departamento, y la construcción de dársenas destinadas al estacionamiento de colectivos. Seguimos impulsando obras que fortalecen los espacios públicos y promueven el desarrollo de nuestra comunidad.

## Formando futuro con identidad iglesiasiana



La Escuela Municipal de Gastronomía Regional con Orientación Turística sigue creciendo con entusiasmo, consolidándose como un espacio de formación y desarrollo local.

Con 50 alumnos en su primera cohorte, docentes iglesiasianos y el compromiso de priorizar la compra local de insumos, este proyecto —impulsado junto a la empresa Cookins, con el aval del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación de San Juan, y el apoyo del Municipio de Iglesia, a través de la Dirección de Educación y Desarrollo Local— fortalece nuestra identidad y genera nuevas oportunidades laborales en la región.

En cada clase práctica, los estudiantes experimentan, comparten conocimientos y dan su toque regional a recetas tradicionales, como pizzas y focaccias, revalorizando los productos autóctonos y la cultura gastronómica iglesiasiana.

Bajo la gestión del Dr. Jorge Espejo, la Municipalidad de Iglesia continúa impulsando y apoyando iniciativas que amplían la formación en oficios y promueven el crecimiento local.

¡Felicitamos a cada alumno y alumna por su compromiso y pasión en este camino de aprendizaje y desarrollo para nuestra comunidad!



### CALENDARIO TURÍSTICO y CULTURAL | Octubre 2025

**Apertura Temporada Náutica**  
Fecha y hora: 11/10 10:00 hs.  
Lugar: Bajada Náutica, Dique Cuesta Del Viento  
Organiza: Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte

**Primer Encuentro Interprovincial de Coros Femeninos “AYLLU”**  
Fecha y hora: 12/10 11:30  
Lugar: Cap. Nuestra Señora del Rosario, Las Flores  
Organiza: Coro Femenino “Qantu Coral”

**Peña Día de la Madre**  
Fecha y hora: 17/10 20:00 hs.  
Lugar: Esc. Polideportivo Municipal  
Organiza: Esc. Especial Felipa Rojas

**Peña Aniversario Arrieros de Los Andes**  
Fecha y hora: 18/10 20:00 hs.  
Lugar: Predio Agrup. Arrieros de Los Andes, Tudcum  
Organiza: Agrup. Arrieros de Los Andes





Municipalidad de Iglesia

Intendente Dr. Jorge Espejo



Calidad Turística Argentina

# La Reina del Adulto Mayor Provincial es de Capital



Silvia Mónica Maldonado, representante de Capital, fue coronada en una jornada llena de alegría y emoción.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan celebra con orgullo la coronación de Silvia Mónica Maldonado, vecina capitalina de Villa América de 64 años, mamá de dos hijos, quien fue elegida como Reina Provincial de las Personas Mayores 2025.

La elección se llevó a cabo en el marco de una verdadera fiesta colmada de entusiasmo. Junto a ella fue distinguida como Virreina Provincial, Ramona de la Cruz Solar, de Iglesia.

Desde la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, saludamos con afecto y orgullo a nuestra representante Silvia Mónica Maldonado, y le deseamos un año de reinado lleno de experiencias enriquecedoras, alegría y compromiso con la comunidad de las personas mayores.

## Charla TI Venta por Internet

- Destinado a emprendedores locales y a personas con conocimientos básicos de Internet y manejo de celular.



Martes 28 de octubre  
15:30 h

Escaneá este QR que te dirigirá al formulario de inscripción



# Reforman la ordenanza para que los dueños cierren los baldíos en Capital



La Municipalidad de la Ciudad de San Juan trabaja en la modificación de una ordenanza que obliga a los propietarios a cerrar los terrenos baldíos.

La medida será en coordinación con la Secretaría de Seguridad de la provincia.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan avanza en la reforma de una normativa que ya existía, pero que ahora tendrá un carácter más estricto: los propietarios de terrenos baldíos estarán obligados a cerrarlos para evitar que sean utilizados como puntos de escape o refugio por delincuentes.

La intendente Susana Laciari explicó a DIARIO HUARPE que la medida forma parte de un trabajo conjunto entre el municipio, la comunidad y la Secretaría de Seguridad provincial. “Es muy importante que podamos aunar todos los esfuerzos. Nosotros trabajamos desde la prevención, pero la Secretaría de Seguridad tiene la fuerza coactiva, y juntos podemos actuar con mayor eficacia frente a los hechos ilícitos”, sostuvo.

Laciari remarcó que la prevención del delito no se limita a la actuación policial, sino que involucra políticas públicas sostenidas. “Nos adelantamos con hechos concretos: cuando colocamos más luminarias en los barrios, cuando reforzamos la iluminación en las zonas más sensibles y, ahora, cuando abordamos con precisión el tema de los lotes baldíos. Es fundamental que los vecinos sientan que estamos actuando en conjunto”, señaló.

En ese sentido, la jefa comunal indicó que la Municipalidad ya inició un proceso de intimación a los propietarios que incumplen con el cierre de sus terrenos. “Hay bastantes baldíos en el municipio y los estamos intimando a través del Juzgado de Faltas para que sean cerrados. Los propietarios tienen la obligación de mantenerlos en condiciones, y si no lo hacen, se aplicarán las sanciones correspondientes”, advirtió.

La intendente confirmó que actualmente los plazos que maneja el Juzgado de Faltas rondan entre 30 y 60 días desde la notificación, aunque adelantó que se estudian modificaciones para endurecer los tiempos y las sanciones. “Estamos trabajando con el Concejo Deliberante para hacer la normativa un poco más dura, porque realmente es un tema que nos preocupa. No pueden existir lugares de escape para aquellos que son amigos de lo ajeno”, enfatizó.

Laciari destacó que la medida no sólo busca sancionar, sino también promover la corresponsabilidad vecinal en materia de seguridad urbana. “El vecino que fue afectado por un hecho ilícito o que siente que la inseguridad le puede tocar de cerca necesita ver que el Estado actúa. Por eso es clave que trabajemos juntos: municipio, comunidad y provincia, cada uno desde su rol”, concluyó.



## Jáchal eligió a las nuevas Embajadoras de las Personas Mayores



En el marco del mes de las Personas Mayores, Jáchal coronó a sus nuevas embajadoras del departamento. Con un emotivo encuentro lleno de alegría y reconocimientos, Jáchal concluyó las actividades dedicadas a sus personas mayores bajo el lema “Protagonistas de nuestra comunidad”, en el que se eligieron a las nuevas Embajadoras del departamento. El intendente Matías Espejo, junto a autoridades municipales y las Paisanas Nacionales de la Tradición, compartieron una jornada de celebración con los grupos de personas mayores. En la ocasión, se eligieron a las nuevas Embajadoras de las Personas Mayores: Elsa Tejada, representante del grupo Newcom, y Teresa Muñoz, del Ballet Milagros del

Tiempo. Además, la jornada incluyó presentaciones de danza a cargo del grupo de adultos del Ballet Municipal Luis Tello y reconocimientos a quienes, año tras año, promueven la participación activa y el espíritu comunitario de los mayores. “Son ganadoras de la vida, luchadoras y parte fundamental de nuestra comunidad”, destacó el intendente Matías Espejo durante el acto de cierre. El evento marcó un cierre emotivo para el Mes de las Personas Mayores, destacando el valor de la participación y el compromiso de los adultos mayores en la vida comunitaria de Jáchal.

## Capacitación en Albardón: vecinos participaron del Curso de Manipulación de Alimentos



El pasado 21 de octubre, la Casa de la Historia y la Cultura de Albardón fue el punto de encuentro para una nueva instancia de formación destinada a la comunidad: el Curso de Manipulación de Alimentos, organizado por la Municipalidad de Albardón en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). La jornada se desarrolló con una importante participación de vecinos y vecinas interesados en adquirir herramientas clave para garantizar la inocuidad y la seguridad alimentaria, tanto en emprendimientos gastronómicos como en el ámbito doméstico. Desde la gestión del intendente Juan

Carlos Abarca, se destacó la importancia de promover este tipo de capacitaciones que fortalecen el desarrollo local y acompañan a quienes buscan mejorar sus prácticas laborales o iniciar nuevos proyectos vinculados al rubro alimenticio. El curso brindó conocimientos teóricos y prácticos sobre higiene, conservación, manipulación segura y control de calidad de los alimentos, con el objetivo de elevar los estándares sanitarios en los procesos de elaboración y comercialización. De esta manera, Albardón continúa impulsando acciones conjuntas con organismos nacionales para fomentar la educación, la salud y la producción responsable dentro del departamento.

## Jáchal homenajeó a vecinos mayores por su trayectoria y legado



En el marco del Mes de la Persona Mayor, el intendente Matías Espejo visitó a vecinos y vecinas del departamento para reconocer su trayectoria, compromiso y aporte al desarrollo de la comunidad jachallera. El Municipio de Jáchal llevó adelante una jornada de reconocimientos a personas mayores destacadas por su trayectoria, su aporte social y su legado dentro de la comunidad. La actividad se realizó en el marco del Mes de la Persona Mayor y estuvo encabezada por el intendente Matías Espejo, junto a su esposa y la directora de Desarrollo Humano y Promoción Social, Yesica Vega. Durante la jornada, las autoridades visitaron a vecinos y vecinas que se destacan por su longevidad y compromiso con el departamento. Entre ellos, fueron reconocidos Nidia Rosalía de Mallea, de 95 años, del distrito Centro; Elsa Núñez, de 95 años, de Villa Mercedes; Gregorio Vega, de 102 años, de Entre Ríos; y Santos Juliana Páez, de 98 años, también de Villa Mercedes. Cada encuentro se desarrolló en los

hogares de los homenajeados, donde se compartieron recuerdos, anécdotas y fotografías que reflejan parte de la historia viva de Jáchal. “El objetivo de estas visitas fue reconocer y agradecer a las personas mayores por su ejemplo de vida, su aporte a las familias y su papel activo en la construcción del tejido social del departamento”, indicaron desde el municipio. Por su parte, el intendente Matías Espejo expresó: “Cada historia, cada experiencia, nos enseña el valor de la memoria, del trabajo y del amor por nuestra tierra. Reconocer a nuestros mayores es reconocer la raíz misma de nuestra identidad jachallera”. Estas acciones forman parte de un programa integral impulsado por la Municipalidad de Jáchal, que busca promover el bienestar, la inclusión y la valoración de las personas mayores como protagonistas de la comunidad. La iniciativa apunta a destacar su rol activo y el valor de su sabiduría como legado para las nuevas generaciones.

# GRILLA DE ARTISTAS

**SÁBADO 08**  
NOVIEMBRE  
**PLAZA GRAL. SAN MARTÍN**  
Jáchal, San Juan

**VIERNES 14**  
**SÁBADO 15**  
NOVIEMBRE  
**ANFITEATRO BUENAVENTURA LUNA**  
Jáchal, San Juan



## Más de mil mujeres celebraron su día en Pocito



En un clima de alegría y encuentro, madres de diferentes barrios de Pocito compartieron una jornada especial junto a autoridades y candidatos locales.

En un clima de celebración y a tan solo unos días de las elecciones del domingo 26 de octubre, el intendente de Pocito, Fabián Aballay, encabezó un multitudinario agasajo por el Día de la Madre en la localidad de Sánchez de Loria, en la zona norte del departamento. El encuentro, que tuvo lugar en el camping de AATRAC, reunió a más de mil mujeres que participaron de una jornada de festejos, música y sorteos. Durante la actividad también estuvieron presentes la intendenta de Caucete, Romina Rosas, y el candidato a diputado

nacional por Fuerza San Juan, Cristian Andino, quienes acompañaron a las vecinas en esta celebración especial. El agasajo tuvo un marcado clima de cercanía y reconocimiento hacia las madres pocitanas, quienes disfrutaron de un espacio pensado para compartir y reencontrarse con otras mujeres de la comunidad. La jornada también sirvió como oportunidad para que los referentes políticos de Fuerza San Juan reforzaran su presencia territorial en los días previos a los comicios. Tanto Aballay como Rosas y Andino destacaron la importancia del trabajo conjunto entre los municipios y la necesidad de continuar impulsando políticas que fortalezcan el tejido social en los departamentos.

# Call Center

Lunes a Viernes  
8 a 13 horas

Nuevo número de teléfono  
08002220508

WhatsApp de Reclamos  
264-660-1117

## Santa Lucía abrió la convocatoria artística para su Fiesta Nacional 2025



La Municipalidad de Santa Lucía lanzó la convocatoria para artistas locales de música y danza que deseen participar en la próxima edición de la Fiesta Nacional de Santa Lucía 2025.

La Municipalidad de Santa Lucía celebra su fiesta departamental en diciembre. La Municipalidad de Santa Lucía anunció la apertura de la convocatoria artística para participar en la Fiesta Nacional de Santa Lucía 2025, una de las celebraciones culturales más tradicionales del departamento.

La propuesta está dirigida a artistas locales vinculados a la música y la danza, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y ofrecer un espacio de visibilidad a los talentos santaluceños.

Quienes deseen participar podrán completar el formulario de inscripción online a través del enlace oficial <https://forms.gle/Kk8gXBfDZmrUW11k8>

Además, las inscripciones presenciales estarán habilitadas hasta el 28 de noviembre de 2025, de 7:30 a 13:30 horas, en la Dirección de Cultura, ubicada en Córdoba 2137 Este.

Desde el municipio recordaron que el proceso de selección se llevará a cabo conforme a los rubros disponibles y a la programación prevista para la edición 2025 de la fiesta. La Fiesta Nacional de Santa Lucía se ha consolidado como uno de los eventos más esperados del calendario provincial, con presentaciones musicales, espectáculos de danza, muestras culturales y actividades para toda la familia. Este año, la organización está a cargo de la Municipalidad de Santa Lucía, encabezada por el intendente Juan José Orrego.

### CONVOCAN PARA REPRESENTAR A SANTA LUCÍA EN LA FNS 2025

El municipio de Santa Lucía convocó a los artistas del departamento que no fueron seleccionados como titulares en el staff de la Fiesta Nacional del Sol. Quienes formen parte del ambiente de la danza podrán representar al departamento en la edición 2025, sobre el escenario “La Peña”.

JUEVES 4 DE DICIEMBRE

Santa Lucía

CORRE

de noche

Plaza Departamental

INSCRIPCIONES

ABIERTAS

# Cierre XVI Feria del Libro Rawson

Rawson celebró el aniversario de Villa Krause con el gran cierre de la Feria del Libro bajo el lema “La Cultura del Encuentro”

La Municipalidad de Rawson llevó adelante el pasado sábado el acto de cierre de la XVI Feria de la Cultura Popular y el Libro, un evento que se ha consolidado como uno de los más importantes de la provincia. Este año, el cierre tuvo una coincidencia especial: la conmemoración del 112° aniversario de la fundación de Villa Krause.

La jornada se desarrolló en el Centro de Convenciones y Exposiciones Libertadores de América. Contó con la presencia del intendente de Rawson, Dr. Carlos Munisaga, el intendente mandato cumplido de Chimbabue, Fabián Granajo, los diputados Sonia Ferreyra y Mario Herrero, el presidente del Honorable Concejo Deliberante (HCD), Dr. Ignacio Coronado, concejales y otras autoridades del ejecutivo municipal. Además, estuvo presente el intendente del municipio de Ezeiza, Gastón Granados, quien fue declarado Huésped de Honor. Durante el acto protocolar, se entregaron reconocimientos de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan a la Feria por su valor social, cultural y educativo. Adicionalmente, el Honorable Concejo Deliberante de Rawson declaró de interés histórico tanto el aniversario de la Villa como la 16° edición de la feria, la cual se desarrolló bajo el lema “La Cultura del Encuentro”. También se distinguió a vecinos y vecinas por su aporte al desarrollo social, deportivo y cultural del departamento: Nilda López Tissera, Fernando Quiroga y Antonio Navas junto a Sandra Yornet.

El intendente Carlos Munisaga destacó en su mensaje la relevancia de la cultura como un espacio que une e



impulsa el desarrollo de las comunidades. Munisaga afirmó que, a pesar de las dificultades, lograron concretar una feria que "nos representa y nos da identidad". Subrayó que "la cultura nos une, nos proyecta y nos da sentido de pertenencia", concluyendo que "Encontrar nuestra identidad es también encontrar nuestra felicidad, la felicidad del pueblo". El intendente instó a seguir fortaleciendo la comunidad con la cultura del encuentro, considerándola una herramienta que hace a la comunidad más fuerte frente al egoísmo y la indiferencia.

Por su parte, Gastón Granados agradeció el reconocimiento y valoró el crecimiento del departamento de Rawson. El intendente de Ezeiza elogió la gestión local, señalando que Carlos Munisaga "es un intendente que marca el rumbo con su compromiso y su trabajo por la felicidad de su pueblo", y calificó su gestión como ejemplo de políticas públicas que transforman realidades. En la misma línea, Jaqueline Yubel, directora de Innovación y Sustentabilidad Productiva, subrayó la esencia del evento al expresar que "la cultura del encuentro es un acto de amor, una forma de resistir

en tiempos difíciles". Yubel enfatizó que esta feria floreció desde la convicción de que la cultura "no se vende ni se negocia, se construye colectivamente desde abajo".

Durante toda la jornada, el público disfrutó de una variada propuesta artística, cultural y literaria. La programación incluyó una capacitación en Gestión Cultural, la presentación de la novela “Monstruos” de Desire Blair, y un Homenaje a Mercedes Sosa por parte del Coro Municipal, llevado a cabo a pesar de una alerta meteorológica. También se realizaron disertaciones y presentaciones de los libros "El Camino del Encuentro", de Nicolás Descalzo, y "[RE]Generación trabajadora 2030", de Federico Savizki. La clausura artística estuvo a cargo de la Red Cultura en Movimiento, Instituto Dalcaz y Área Cultura del Municipio.

La Municipalidad de Rawson agradeció a todos los que formaron parte de esta edición, incluyendo artistas, escritores, instituciones, bibliotecas populares, emprendedores y vecinos, por mantener viva la identidad cultural y fortalecer la cultura del encuentro que caracteriza al pueblo rawsino.

### ¡Disfrutá Rawson!

Todo el año

#### Circuito de las granjas

Se trata de un circuito de tres granjas disponibles a elección, donde el visitante podrá pasar la tarde disfrutando los espacios verdes, apreciar los animales, con juegos y actividades didácticas para los más pequeños, como así también comprar productos regionales caseros. Se abona ingreso en cada granja;

- Granja Campo Alegre: 2644595030
- Granja Manantial: 2645097255
- La Huerta de Chichita: 264 400 4259
- Granja cerro Barboza : 264 620 6451

Informes  
 **264 585 2236**



**NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN  
A PARTIR DEL LUNES 20 DE OCTUBRE**  
**(En la sede gremial)**

**LUNES A VIERNES**

**8:00 A 18:00H**

**SÁBADOS**

**9:00 A 13:00H**

**Comisión Directiva**

## San Martín entregó hornos pizzeros a emprendedoras del departamento

La intendente Analía Becerra encabezó una nueva entrega de herramientas destinada a fortalecer los emprendimientos de mujeres sanmartinianas que se dedican a la panificación.

En esta oportunidad, se otorgaron hornos pizzeros a vecinas del departamento, con el objetivo de acompañar su crecimiento y potenciar el trabajo local.

Cada equipamiento entregado representa una oportunidad concreta para impulsar la producción, mejorar las condiciones laborales y fomentar la independencia económica de las emprendedoras.

Desde la Municipalidad de San Martín se continúa promoviendo políticas públicas orientadas al desarrollo económico y social, brindando apoyo, capacitación y recursos a quienes apuestan por crecer en su tierra.

La gestión municipal reafirma así su compromiso con el trabajo, la inclusión y el fortalecimiento de los emprendimientos sanmartinianos.

## Jornada de capacitación sobre primeros auxilios en equinos en San Martín



La Municipalidad de San Martín desarrolló una capacitación teórico-práctica sobre primeros auxilios en equinos, destinada a productores, agrupaciones gauchas y organizaciones vinculadas al cuidado animal.

La iniciativa tuvo como propósito promover el bienestar de los caballos y brindar herramientas prácticas para su atención responsable.

La jornada estuvo a cargo del médico veterinario del Centro Municipal de Salud Animal, Dr. Paulo Luna Correa, quien compartió conocimientos sobre la atención ante emergencias, la prevención de lesiones y los cuidados básicos necesarios para garantizar la salud de los equinos.

Participaron de la actividad la Policía Rural de San Martín, la Policía Ecológica de San Juan, la Agrupación Gaucha Don Bosco, gauchos y productores independientes, además de las organizaciones proteccionistas Salvando Huellitas, Rescate Equino San Juan y Mundo Huellitas, junto a Luciano Castro.

Al cierre, se entregaron certificados de asistencia, destacando el compromiso de los participantes con la capacitación y el cuidado responsable de los animales.

Con esta propuesta, el municipio reafirma su compromiso con la formación, la producción sustentable y el respeto por la vida animal, fortaleciendo el trabajo conjunto con instituciones y la comunidad de San Martín.

Inscripción definitiva

LABORATORIO DE IDIOMAS

Estudia Italiano y Portugués

Requisitos:

Mayores de 18 años

Fotocopia de DNI

Inscripciones:

Dirección de Educación (sede Centro Cívico Municipal)

Días: Lunes a Sábados

Horario: 9:00Hs. a 12:00Hs.

Duración: 4 meses

Dictado por:

CURSO ARANCELADO

con Resolución Ministerial

## San Martín participó en VinTur 2025



El Municipio de San Martín tuvo una destacada participación en VinTur 2025 que se desarrolló el 17 de octubre en el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán.

El encuentro, organizado por la Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de San Juan, reunió a estudiantes, profesionales y referentes del sector, consolidando un espacio clave para el fortalecimiento del enoturismo y la promoción del desarrollo turístico provincial.

San Martín contó con un stand institucional en el foyer, donde se presentaron los productos vitivinícolas del departamento, la Ruta del Olivo, experiencias turísticas y propuestas de desarrollo local. Los asistentes pudieron conocer de cerca las fortalezas productivas y el potencial de San Martín como destino cultural y gastronómico.

A través de esta participación, el municipio reafirma su compromiso con el turismo y el trabajo articulado entre el sector público, privado y académico, generando nuevas oportunidades para el crecimiento económico y social del departamento.

## Día de la Madre en la Plazoleta Guayaquil en San Martín



La Municipalidad de San Martín llevó adelante un emotivo festejo por el Día de la Madre, que reunió a cientos de familias en la Plazoleta Guayaquil.

La jornada, encabezada por la intendente Analía Becerra, contó con espectáculos musicales, sorteos, feria de emprendedores y un clima de gran alegría y participación comunitaria.

Durante el encuentro, los vecinos y vecinas del departamento compartieron una tarde especial dedicada a homenajear a las madres, pilares fundamentales de cada hogar sanmartiniano.

Una vez más, San Martín demostró su espíritu de comunidad, celebrando con respeto, alegría y unión una fecha que reúne las familias y refuerza los lazos familiares.

La Municipalidad de San Martín continúa promoviendo espacios de encuentro que fortalecen el vínculo social de los vecinos.

## Remodelan la plaza del barrio Camus en Rivadavia



La gestión municipal de Rivadavia continúa sumando mejoras en espacios públicos. En el barrio Camus, avanzan los trabajos de remodelación de la plaza, con veredas nuevas, luminarias, restauración de la fuente y reacondicionamiento de juegos, todo ejecutado con mano de obra municipal.

La Municipalidad de Rivadavia, encabezada por el intendente Sergio Miodowsky, avanza con la puesta en valor de la plaza del barrio Camus, uno de los espacios más representativos y concurridos de la zona. Las obras, que forman parte del plan de mejoras urbanas en distintos sectores del departamento, buscan devolverle vida y funcionalidad al espacio público.

Los trabajos incluyen la construcción de nuevas veredas, la restauración de la fuente principal, la colocación de luminarias LED y el reacondicionamiento del mástil, con el objetivo de ofrecer un entorno más accesible, seguro y moderno para todos los vecinos.

Además, el equipo municipal trabaja en la recuperación y pintura de los juegos infantiles, lo que permitirá que niños y familias disfruten nuevamente de un espacio renovado, pensado para la recreación y el encuentro comunitario.

Todas las tareas se realizan con mano de obra municipal, una decisión que permite optimizar recursos y mantener contacto directo con las necesidades de los rivadavienses, fortaleciendo el vínculo entre la gestión y la comunidad.



Capacitación

*Solicitud de Protección en situaciones de*  
**Violencia Familiar**  
**Prevención del Suicidio**  
*Público General*

 Lunes 27/10

 desde 09.00hs

 **CAPS Docentes Sanjuaninos**  
*Calle Sgto Acosta Sur y San Isidro. B° UDAP III (Sec. 3 - Mza. 3)*

 **San Juan**  
Gobierno

 Ministerio de  
Salud

 **Rivadavia**  
Ciudad

 **Sergio Miodowsky**  
Intendente

## 9 de Julio dio arranque a una obra histórica



La Municipalidad de 9 de Julio comenzó a realizar trabajos de construcción de veredas, puentes, conexiones de agua potable y movimiento de suelo en el Loteo de calle 11, en el marco de una obra histórica que viene a dar respuesta definitiva a un problema que por años afectó a esta zona: las inundaciones. Esta intervención beneficiará a todas las familias del sector y se suma a los importantes avances que se vienen concretando en el barrio Torino, donde también se están realizando obras similares con el mismo objetivo.

«Estamos convencidos de que, con el aprovechamiento responsable de cada recurso, con el trabajo incansable de nuestros obreros municipales y con una gestión que prioriza el bienestar de cada vecino, seguiremos llegando a cada distrito con más obras que son necesarias», expresó el intendente Daniel Banega, quien visitó y supervisó el avance de los trabajos.

El loteo en cuestión está ubicado sobre Calle 11, cerca del límite entre 9 de Julio y 25 de Mayo, en el distrito de La Majadita. Está a pocos metros de la Escuela Eusebio Segundo Zapata.

## Cerca de 3000 mamás celebraron el Día de la Madre en 9 de Julio

Este miércoles, el Polideportivo de Las Chacritas, en 9 de Julio, fue escenario de una celebración en familia por el Día de la Madre. Cerca de 3 mil personas participaron del bingo organizado por el municipio, en una tarde noche que combinó premios, música y baile.

El intendente Daniel Banega expresó su saludo “a todas las madres del departamento, a las que acompañan con su esfuerzo diario la vida familiar y comunitaria, y a aquellas que hoy recordamos con cariño”, destacando también la importancia de generar espacios como el de este miércoles, donde las familias puedan reunirse y compartir en comunidad.

Hubo premios, show , e intervenciones de artistas locales y academias de danzas, en una noche de la que todos disfrutaron hasta el final.



# El peronismo recuperó la cima, el orreguismo resistió y los libertarios dieron el batacazo



El mapa político sanjuanino volvió a reconfigurarse tras las elecciones legislativas nacionales de 2025. Contra todos los pronósticos, el peronismo se alzó con el primer lugar y logró colocar a Cristian Andino en la Cámara de Diputados de la Nación. En segundo término quedó el oficialismo provincial, encabezado por el vicegobernador Fabián Martín, que también logró ingresar al Congreso. La sorpresa llegó desde el tercer puesto: La Libertad Avanza, con Abel Chiconi como candidato, logró un resonante apoyo en Capital y en los grandes departamentos del Gran San Juan, consolidando así un escenario de tercios inédito en la provincia.

El triunfo de Fuerza San Juan, el frente justicialista conducido por Andino y armado políticamente por el senador Sergio Uñac, representó un bálsamo para un peronismo que buscaba recuperar protagonismo luego de la derrota provincial de 2023. Con el 34,4% de los votos, la lista que integraron también la intendenta de Caucete, Romina Rosas, y el exjefe comunal de Chimbas, Fabián Gramajo, consiguió imponerse en varios departamentos estratégicos.

El resultado no fue casual. Durante los primeros meses del año, Uñac reunió a los principales caciques del PJ en la histórica oficina de Juan José Chica y dio una directiva clara: “Ganen sus departamentos”. Aquella advertencia, simple pero contundente, funcionó como mensaje de supervivencia política. Los intendentes justicialistas, conscientes del riesgo de perder terreno frente al oficialismo de Marcelo Orrego, salieron a plebiscitar sus gestiones locales. Gramajo y el rawsino Carlos Munisaga fueron piezas clave: entre ambos aportaron más de 47 mil votos, reforzando los bastiones peronistas en el Gran San Juan.

Apenas tres puntos detrás se ubicó Por San Juan, el frente oficialista que lidera el gobernador Marcelo Orrego.

Con un 31,02% de los sufragios, la lista encabezada por Martín y secundada por la ministra de Gobierno, Laura Palma, y el diputado bloquista Federico Rizo, realizó una elección digna pero por debajo de las expectativas. El orreguismo había apostado fuerte: puso en juego la figura del propio vicegobernador y buscó provincializar una elección nacional. Sin embargo, la estrategia no alcanzó.

*En su discurso del domingo por la noche, Orrego reconoció el segundo puesto y destacó haber “roto la polarización” entre Milei y el peronismo. Pero lo cierto es que el voto libertario creció a un ritmo inesperado, captando electores de ambos espacios tradicionales.*

Con el 26% de los votos, La Libertad Avanza consiguió instalarse como tercera fuerza provincial y logró un triunfo histórico en

Capital, donde obtuvo 22.401 votos (34,58%). En Chimbas y Rawson quedó segunda, con más de 32 mil votos entre ambos, y también tuvo una performance sólida en Rivadavia. La lista encabezada por Abel Chiconi, acompañado por Cristina Tejada y el bloquista Juan Sancassani, representó el armado político del diputado nacional José Peluc, principal referente de Milei en San Juan.

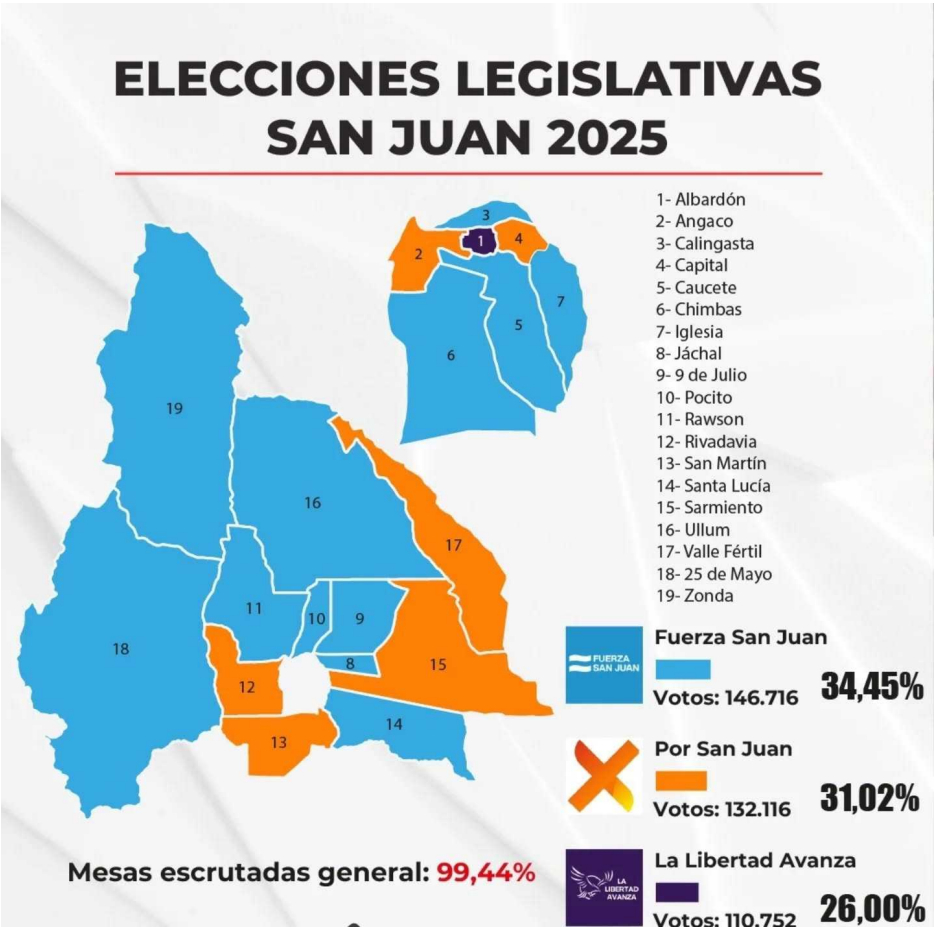
El contexto nacional ayudó. El presidente Javier Milei consiguió un triunfo categórico en 16 provincias, incluyendo San Juan, e incluso dio el golpe en la provincia de Buenos Aires. Ese envión terminó impactando en el electorado local, que se inclinó por respaldar al oficialismo nacional pese a las turbulencias económicas y los escándalos mediáticos que marcaron los últimos meses de gestión.

En términos estructurales, los resultados en San Juan reconfiguran el reparto de poder:

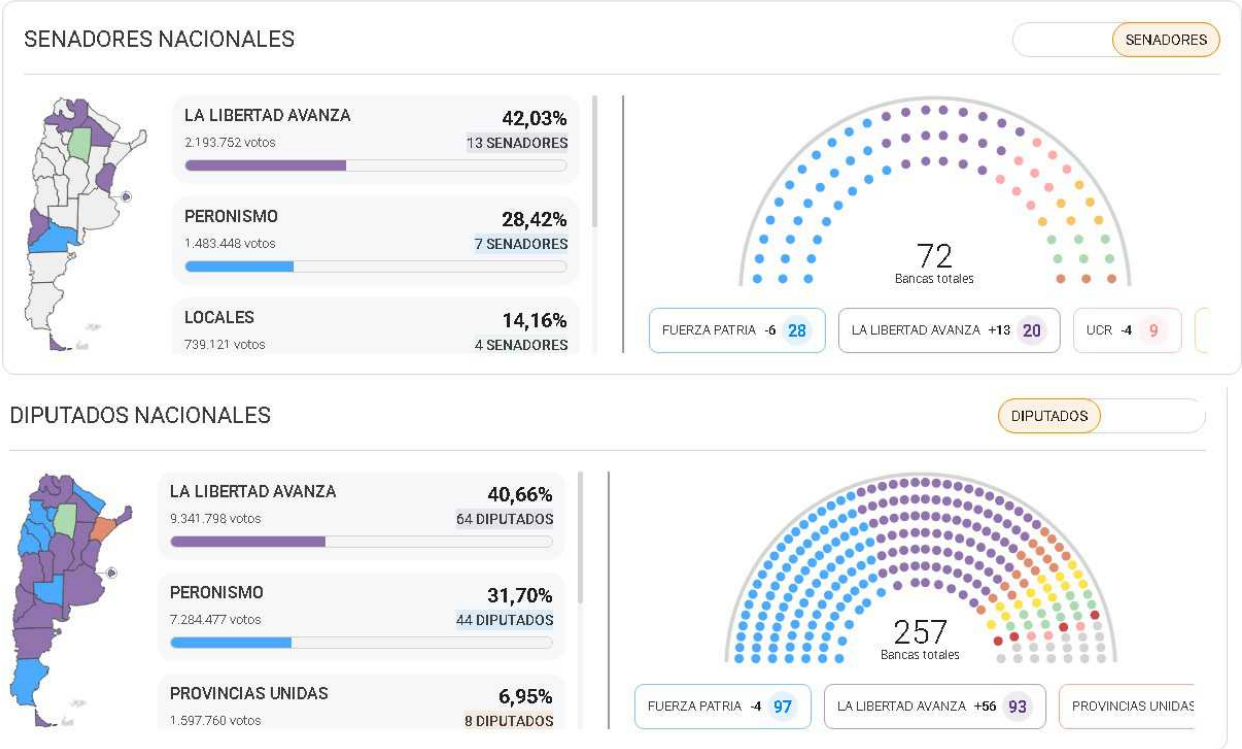
- El Partido Justicialista retuvo una sola banca nacional (perdió una respecto de 2021).
- El orreguismo mantuvo la que tenía, con el ingreso de Fabián Martín.
- La Libertad Avanza ganó una banca nueva, sumándola a la que ya ocupa Peluc.

Así, los tres principales espacios provinciales tendrán representación en el Congreso de la Nación, reflejando una foto política fragmentada que expresa con nitidez el pulso del electorado sanjuanino.

El peronismo celebró haber “recuperado la memoria del triunfo”, el oficialismo provincial buscó mostrar que sigue competitivo y los libertarios festejaron haber “pintado de violeta” el corazón de la Capital. Tres lecturas distintas de una misma realidad: la de una provincia que, a dos años de las próximas elecciones ejecutivas, volvió a dividir su voto en tercios y dejó claro que ningún proyecto político tiene asegurado el futuro.



# Categórico triunfo de La Libertad Avanza: ganó en la provincia de Buenos Aires y obtiene más del 40% de los votos en todo el país



# Elecciones legislativas: los resultados provincia por provincia



**Provincia de Buenos Aires**

En la provincia de Buenos Aires, La Libertad Avanza se impuso con el 41,46% de los votos frente a Fuerza Patria, que alcanzó el 40,91%. En tercer lugar se ubicó el Frente de Izquierda y de Trabajadores con el 5,04%.

**Córdoba**

En Córdoba, el espacio libertario triunfó con el 42,35%. La Alianza Provincias Unidas quedó segunda con el 28,32% y Defendamos Córdoba tercera con el 8,75%.

**Santa Fe**

En Santa Fe, La Libertad Avanza encabezó el conteo con el 40,67%, seguida por Fuerza Patria con el 28,70% y Provincias Unidas con el 18,32%.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)**

En la Ciudad de Buenos Aires, La Libertad Avanza obtuvo el 47,34%, Fuerza Patria el 26,97% y el Frente de Izquierda el 9,11%.

**Mendoza**

En Mendoza, La Libertad Avanza logró el 53,68%, mientras que Fuerza Justicialista Mendoza alcanzó el 25,11% y el Frente Verde el 8,00%.

**Tucumán**

En Tucumán se impuso el Frente Tucumán Primero con el 50,58%, seguido por La Libertad Avanza con el 35,12% y Unidos por Tucumán con el 8,09%.

**Salta**

En Salta, La Libertad Avanza ganó con el 38,42%, Primero los Salteños quedó segundo con el 33,28% y Fuerza Patria tercero con el 12,22%.

**Entre Ríos**

En Entre Ríos, La Libertad Avanza sumó el 52,93%, Fuerza Entre Ríos el 34,38% y el Partido Socialista el 3,65%.

**Chaco**

En Chaco, La Libertad Avanza obtuvo el 45,66%, Fuerza Patria el 43,51% y Vamos Chaco el 3,06%.

**Misiones**

En Misiones, La Libertad Avanza reunió el 37,08%, el Renovador de la Concordia NEO alcanzó el 30,07% y Fuerza Patria el 9,42%.

**Corrientes**

En Corrientes triunfó Vamos Corrientes con el 33,91%, seguida por La Libertad Avanza con el 32,67% y Fuerza San Juan, Martes 28 de octubre de 2025

Patria con el 28,32%.

**Santiago del Estero**

En Santiago del Estero, el Frente Cívico por Santiago lideró con el 50,79%, Fuerza Patria Peronista fue segunda con el 20,56% y La Libertad Avanza tercera con el 14,94%.

**Río Negro**

En Río Negro, La Libertad Avanza alcanzó el 34,25%, Fuerza Patria el 29,48% y Juntos Defendemos Río Negro el 26,11%.

**Neuquén**

En Neuquén, La Libertad Avanza se impuso con el 33,36%, seguida por La Neuquinidad con el 31,55% y Fuerza Patria con el 13,13%.

**Jujuy**

En Jujuy, La Libertad Avanza lideró con el 37,33%, el Frente Jujuy Crece obtuvo el 19,90% y Fuerza Patria el 15,51%.

**San Juan**

En San Juan, el triunfo fue para Fuerza San Juan con el 34,44%, seguida por Por San Juan con el 31,02% y La Libertad Avanza con el 26%.

**Formosa**

En Formosa, el Frente de la Victoria se impuso con el 57,79%, La Libertad Avanza quedó segunda con el 36,36% y Juntos por la Libertad y la República tercera con el 3,72%.

**Chubut**

En Chubut, La Libertad Avanza obtuvo el 28,38%, el Frente Unidos Podemos el 27,81% y Despierta Chubut el 19,98%.

**San Luis**

En San Luis, La Libertad Avanza logró el 51,45%, el Frente Justicialista alcanzó el 33,42% y Frente Pueblo el 6,79%.

**Catamarca**

En Catamarca, Fuerza Patria encabezó con el 45,73%, seguida por La Libertad Avanza con el 34,83% y Somos Provincias Unidas con el 6,35%.

**La Rioja**

En La Rioja, Federales Defendamos La Rioja ganó con el 43,47%, La Libertad Avanza quedó segunda con el 43,35 %, y la Unión Cívica Radical el 5,61%.

**La Pampa**

En La Pampa, el Frente Defendamos La Pampa se impuso con el 44,53%, La Libertad Avanza obtuvo el 43,63% y Cambia La Pampa el 8,58%.

**Santa Cruz**

En Santa Cruz, Fuerza Santacruceña encabezó con el 32,10%, La Libertad Avanza sumó el 31,66% y Por Santa Cruz el 15,47%.

**Tierra del Fuego**

En Tierra del Fuego, La Libertad Avanza alcanzó el 38,57%, Fuerza Patria el 30,99% y Defendamos Tierra del Fuego el 20,70%.

**Cámara de Senadores: resultados provincia por provincia**

Ultima actualización: 23.35 horas con el 97% de las mesas escrutadas.

**CABA**

En la Ciudad de Buenos Aires, La Libertad Avanza se impuso con el 50,29%, mientras que Fuerza Patria alcanzó el 30,64%.

**Entre Ríos**

En Entre Ríos, La Libertad Avanza logró el 52,47%, seguida por Fuerza Entre Ríos, que obtuvo el 35,66%.

**Santiago del Estero**

En Santiago del Estero, el Frente Cívico por Santiago resultó vencedor con el 55,64% de los votos, y el Frente Fuerza Patria Peronista quedó segundo con el 18,91%.

**Chaco**

En Chaco, La Libertad Avanza alcanzó el 45,95%, mientras que Fuerza Patria obtuvo el 45,21%.

**Salta**

En Salta, La Libertad Avanza se quedó con el 41,47%, y Primero los Salteños reunió el 27,93%.

**Neuquén**

En Neuquén, La Libertad Avanza encabezó los resultados con el 35,81%, seguida por La Neuquinidad, que sumó el 29,37%.

**Río Negro**

En Río Negro, Fuerza Patria obtuvo el 30,64%, y La Libertad Avanza quedó apenas detrás con el 30,37%.

**Tierra del Fuego**

En Tierra del Fuego, La Libertad Avanza consiguió el 39,63%, mientras que Fuerza Patria alcanzó el 30,60%.

28 de octubre

# ¡Feliz Día del Obrero Minero!

